

0M9819502

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

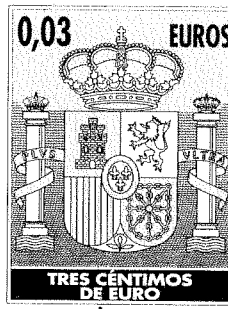
GRUPO SANTANDER

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de euros)

ACTIVO	Nota	30-06-2017	31-12-2016(*)
EFFECTIVO, SÁLDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPOSITOS A LA VISTA		83.691	76.454
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	132.348 40.146	148.187 38.145
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	41.398 7.082	31.609 2.025
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	143.561 44.630	116.774 23.980
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	908.053 11.052	840.004 7.994
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	13.789 7.081	14.468 2.489
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		9.496	10.377
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		1.419	1.481
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS <i>Entidades multigrupo</i> <i>Entidades asociadas</i>		6.787 2.586 4.201	4.836 1.594 3.242
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO		342	331
ACTIVOS TANGIBLES	7	22.796	23.286
Inmovilizado material		20.567	20.770
<i>De uso propio</i>		8.267	7.860
<i>Cedido en arrendamiento operativo</i>		12.300	12.910
Inversiones inmobiliarias		2.229	2.516
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		1.358	1.567
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		88	115
ACTIVOS INTANGIBLES	8	28.628	29.421
<i>Fondo de comercio</i>		26.070	26.724
<i>Otros activos intangibles</i>		2.558	2.697
ACTIVOS POR IMPUESTOS		30.743	27.678
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		6.183	6.414
<i>Activos por impuestos diferidos</i>		24.560	21.264
OTROS ACTIVOS		10.032	8.447
<i>Contratos de seguros vinculados a pensiones</i>		423	269
<i>Existencias</i>		1.127	1.116
<i>Resto de los otros activos</i>		8.482	7.062
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	12.177	5.772
TOTAL ACTIVO		1.445.260	1.339.125

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2017.



0M9819503

CLASE 8.^a

Código de Clasificación: 8.000

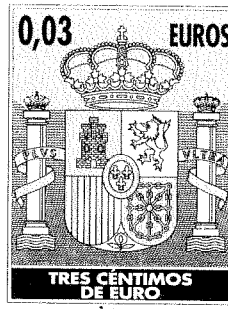
GRUPO SANTANDER

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de euros)

PASIVO	Nota	30-06-2017	31-12-2016(*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	96.137	108.765
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	9	53.788	40.263
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	9	1.148.471	1.044.340
		21.058	19.902
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		7.638	8.156
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		350	448
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		1.693	652
PROVISIONES		15.877	14.459
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-emplos</i>	10	6.830	6.576
<i>Otras retribuciones a las empleadas a largo plazo</i>	10	1.497	1.712
<i>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</i>	10	3.742	2.904
<i>Compromisos y garantías concedidos</i>	10	645	459
<i>Reservas provisiones</i>	10	3.163	2.778
PASIVOS POR IMPUESTOS		8.863	8.373
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		2.764	2.679
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>		6.099	5.694
OTROS PASIVOS		11.488	11.070
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		1.344.305	1.236.426
FONDOS PROPIOS		107.564	105.977
CAPITAL	11	7.291	7.291
<i>Capital desembolsado</i>		7.291	7.291
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISION		44.912	44.912
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL <i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		154	240
GANANCIAS ACUMULADAS		53.556	49.953
RESERVAS DE REVALORIZACION		-	-
OTRAS RESERVAS		(1.062)	(949)
(-) ACCIONES PROPIAS		(28)	(7)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA ENTIDAD DOMINANTE		3.616	6.204
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	3	(875)	(1.667)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(18.797)	(15.039)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS <i>Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas</i>	11	(3.869)	(3.933)
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>		(3.867)	(3.931)
<i>Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>		(2)	(2)
<i>Resto de ajustes de valoración</i>		-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS <i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)</i>	11	(14.928)	(11.106)
<i>Conversión en divisas</i>	11	(4.613)	(4.925)
<i>Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)</i>	11	(12.381)	(8.070)
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	11	251	469
<i>Instrumentos de deuda</i>		2.010	1.571
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		930	423
<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>		1.080	1.148
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>		(193)	(151)
INTERESES MINORITARIOS (participadas no dominantes)		12.188	11.761
<i>Otros resultados global acumulado</i>		(1.113)	(853)
<i>Otros elementos</i>		13.301	12.614
PATRIMONIO NETO		100.955	102.699
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.445.260	1.339.125
PRO-MEMORIA: EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE	14	-	-
GARANTÍAS CONCEDIDAS		48.167	44.434
COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS		256.617	231.962

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2017.



0M9819504

CLASE 8.^a

D. 001. 04. 0000

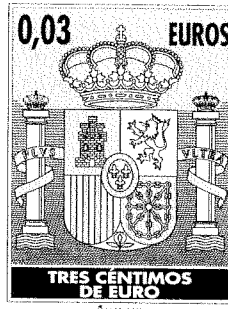
GRUPO SANTANDER

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Millones de euros)**

	Nota	(Debe) Haber	
		01-01-2017 a 30-06-2017	01-01-2016 a 30-06-2016(*)
Ingresos por intereses		28.632	27.032
Gastos por intereses		(11.624)	(11.838)
Margen de intereses		17.008	15.194
Ingresos por dividendos		279	253
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		293	195
Ingresos por comisiones		7.261	6.275
Gastos por comisiones		(1.501)	(1.329)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		276	734
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		1.055	753
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		(47)	422
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		(8)	14
Diferencias de cambio, netas		(416)	(672)
Otros ingresos de explotación		807	1.150
Otros gastos de explotación		(944)	(1.160)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		1.378	1.024
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		(1.361)	(988)
Margen bruto		24.080	21.865
Gastos de administración		(9.897)	(9.204)
<i>Gastos de personal</i>		(5.855)	(5.395)
<i>Otros gastos de administración</i>		(4.042)	(3.809)
Amortización		(1.294)	(1.181)
Provisiones o reversión de provisiones		(1.377)	(1.570)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		(4.713)	(4.647)
<i>Activos financieros valorados al coste</i>		(7)	(2)
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>		-	-
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>	5	(4.706)	(4.645)
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>		-	-
Resultado de la actividad de explotación		6.799	5.263
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	(8)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(97)	(30)
<i>Activos tangibles</i>		(28)	(18)
<i>Activos intangibles</i>		(40)	-
<i>Otros</i>		(29)	(12)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		26	27
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	6	(143)	(40)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		6.585	5.212
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas		(2.254)	(1.642)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		4.331	3.570
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
Resultado del periodo		4.331	3.570
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		715	659
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>		3.616	2.911
Beneficio por acción:	3		
<i>Básico</i>		0,24	0,19
<i>Diluido</i>		0,24	0,19

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.



0M9819505

CLASE 8.ª

Código de barras

GRUPO SANTANDER

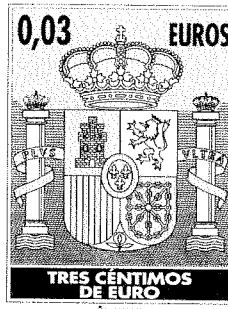
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Millones de euros)

	Nota	01-01-2017 a 30-06-2017	01-01-2016 a 30-06-2016 (*)
RESULTADO DEL PERIODO		4.331	3.570
OTRO RESULTADO GLOBAL		(4.018)	(467)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		74	(509)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	11	35	(729)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		39	220
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(4.092)	42
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	11	310	(399)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		310	(400)
<i>Transferido a resultados</i>		-	1
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Conversión de divisas	11	(4.626)	(678)
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(4.626)	(672)
<i>Transferido a resultado</i>		-	(6)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(321)	867
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		353	5.069
<i>Transferido a resultados</i>		(674)	(4.202)
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	11	731	883
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		1.041	1.631
<i>Transferido a resultados</i>		(310)	(748)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		-	-
<i>Transferido a resultados</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(42)	49
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados		(144)	(680)
Resultado global total del periodo		313	3.103
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		455	857
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>		(142)	2.246

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.



0M9819506

CLASE 8.ª

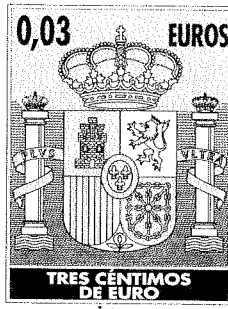
GRUPO SANTANDER

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL
30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Millones de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura al 31/12/16 (*)	7.291	44.912		240	49.953		(949)	(7)	6.204	(1.667)	(15.039)	(853)	12.614	102.699
Efectos de la corrección de errores														
Efectos de los cambios en las políticas contables														
Saldo de apertura al 31/12/2016 (*)	7.291	44.912		240	49.953		(949)	(7)	6.204	(1.667)	(15.039)	(853)	12.614	102.699
Resultado global total del periodo									3.616		(3.758)	(260)	715	313
Otras variaciones del patrimonio neto					3.603		(113)	(21)	(6.204)	792			(28)	(2.057)
Emisión de acciones ordinarias													2	2
Emisión de acciones preferentes														
Emisión de otros instrumentos de patrimonio													592	592
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos														
Conversión de deuda en patrimonio neto														
Reducción del capital													(10)	(10)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)					(802)					(875)			(376)	(2.053)
Compra de acciones propias								(772)						(772)
Venta o cancelación de acciones propias							25	751						776
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo														
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto														
Transferencias entre componentes del patrimonio neto					4.405		132		(6.204)	1.667				
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios														
Pagos basados en acciones				(62)									11	11
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto				(24)			(270)						21	(41)
Saldo de cierre al 30/06/17	7.291	44.912		154	53.556		(1.062)	(28)	3.616	(875)	(18.797)	(1.113)	13.301	100.955

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.



0M9819507

CLASE 8.ª

Escriba el número

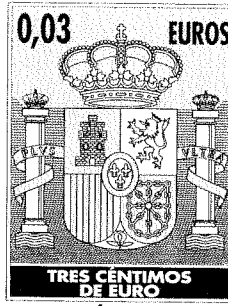
GRUPO SANTANDER

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL
30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Millones de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (-)	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura al 31/12/15 (*)	7.217	45.001	-	214	46.429	-	(669)	(210)	5.966	(1.546)	(14.362)	(1.227)	11.940	98.753
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31/12/2015 (*)	7.217	45.001	-	214	46.429	-	(669)	(210)	5.966	(1.546)	(14.362)	(1.227)	11.940	98.753
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	2.911	-	(665)	198	659	3.103
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	25	3.531	-	(38)	20	(5.966)	752	-	-	166	(1.510)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	532	532
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(722)	-	-	-	-	(794)	-	-	(420)	(1.936)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(760)	-	-	-	-	-	(760)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(11)	780	-	-	-	-	-	769
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	4.253	-	167	-	(5.966)	1.546	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	149	149
Pagos basados en acciones	-	-	-	(55)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(55)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	80	-	-	(194)	-	-	-	-	-	(95)	(209)
Saldo de cierre al 30/06/16 (*)	7.217	45.001	-	239	49.960	-	(707)	(190)	2.911	(794)	(15.027)	(1.029)	12.765	100.346

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.



0M9819508

CLASE 8.ª

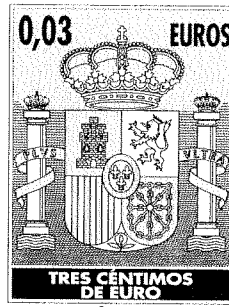
[Illegible text]

GRUPO SANTANDER
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL
30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Millones de euros)

	Nota	30-06-2017	30-06-2016(*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		12.171	(6.301)
Resultado del periodo		4.331	3.570
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		12.047	9.649
Amortización		1.294	1.181
Otros ajustes		10.753	8.468
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:		14.923	38.536
Activos financieros mantenidos para negociar		(15.510)	15.836
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		9.160	(1.620)
Activos financieros disponibles para la venta		10.870	(7.184)
Préstamos y partidas a cobrar		11.968	31.427
Otros activos de explotación		(1.565)	77
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:		12.413	19.593
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(12.291)	17.250
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		13.244	(5.442)
Pasivos financieros a coste amortizado		10.419	10.750
Otros pasivos de explotación		1.041	(2.965)
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(1.697)	(577)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.040)	(2.519)
Pagos:		4.793	4.529
Activos tangibles	7	3.854	3.556
Activos intangibles		719	814
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	5
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	2	220	154
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		2.753	2.010
Activos tangibles	7	2.015	1.354
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		100	118
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	80
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	6	603	455
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		35	3
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(121)	(787)
Pagos:		3.300	3.087
Dividendos	3	1.604	1.444
Pasivos subordinados		432	408
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		772	760
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		492	475
Cobros:		3.179	2.300
Pasivos subordinados		1.800	1.541
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	11	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		787	759
		592	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(2.773)	(2.776)
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		7.237	(12.383)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		76.454	77.751
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		83.691	65.368
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo		6.881	6.656
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		62.909	45.907
Otros activos financieros		13.901	12.805
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		83.691	65.368
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.e).

Las Notas explicativas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.



0M9819509

CLASE 8.^a

Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) *Introducción*

Banco Santander, S.A. (en adelante, el Banco o Banco Santander) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página web: www.santander.com y en su domicilio social, Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

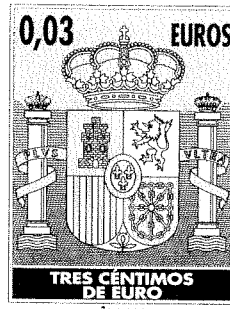
Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Santander (en adelante, el Grupo o el Grupo Santander).

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, estados financieros intermedios) del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, han sido formulados por sus administradores en su reunión del 26 de julio de 2017. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la junta general de accionistas del Banco celebrada el 7 de abril de 2017.

b) *Bases de presentación de los estados financieros intermedios*

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a dicha normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 del Grupo fueron formuladas por los administradores del Banco (en reunión de su consejo de administración de 21 de febrero de 2017) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2016.



OM9819510

CLASE 8.^a

Los presentes estados financieros intermedios se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 5/2015 de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), que modifica la Circular 1/2008. Dichos estados financieros intermedios serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al ejercicio 2017 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008, modificada por la Circular 5/2015.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en dichas últimas cuentas anuales consolidadas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios los mismos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, tomando en consideración que durante los seis primeros meses de 2017 no han entrado en vigor nuevas Normas e Interpretaciones que sean de aplicación para el Grupo.

NIIF 9

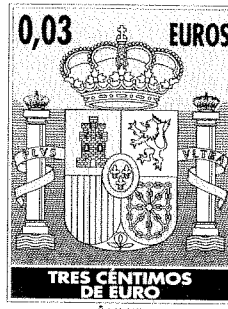
A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios el sector se encuentra a seis meses vista de la entrada en vigor de la nueva NIIF 9 relativa a Instrumentos Financieros.

En relación a la entrada en vigor de esta nueva norma internacional, el Grupo informó en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 de los principales cambios introducidos por esta nueva norma contable internacional así como del avance y principales hitos alcanzados hasta la fecha en el plan de implementación para la adopción de esta norma.

En la presente nota se incluye una actualización de los principales hitos alcanzados y hechos acaecidos desde la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

Hasta la fecha, el trabajo del Grupo Santander ha cubierto la realización de una evaluación de la población de instrumentos financieros afectados por los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 y el desarrollo de una metodología de deterioro para apoyar el cálculo de la provisión para pérdidas esperadas.

- El Grupo ha elaborado los principales estándares de políticas contables y marco metodológico que están siendo el referente para los desarrollos de implementación llevados a cabo en las diferentes unidades locales.
- En cuanto a los avances de Clasificación y Valoración:
 - El Grupo ha venido realizando desde el año 2016 un análisis de su stock de productos, centrado principalmente en aquellos productos que pudieran provocar un cambio en la metodología de contabilización, motivado tanto por el modelo de negocio afecto como por incumplimiento del test SPPI (Solo pago de principal e intereses).
 - Adicionalmente, con información a 2017 el Grupo está completando el anterior análisis y revisando las altas de productos en este periodo de tiempo, analizando tanto de sus estrategias de gestión de activos (identificando sus correspondientes Modelos de Negocio), como ampliando la revisión del stock de productos. Dicho análisis se encuentra actualmente en curso con diferentes grados de avance dependiendo de cada geografía.



0M9819511

CLASE 8.^a

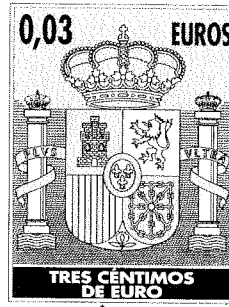
- En este momento las Unidades Locales clave del Grupo han finalizado al menos el desarrollo de los modelos de deterioro de las carteras core, de tal modo que en algunas de estas geografías se cuenta con metodologías de deterioro para toda la cartera. Este grado de implementación de las metodologías de deterioro está permitiendo:
 - Analizar las causas del impacto en cada una de las carteras y el impacto de cada Unidad material del Grupo.
 - Consolidar un impacto a nivel Grupo.
- Derivado de la situación anterior, el Grupo ha iniciado, tal como estaba previsto en el plan de implementación, el cálculo paralelo de provisiones bajo NIIF 9 de manera formal. Esto con independencia de que de manera no reglada ya se estaba realizando un cálculo paralelo consolidado que se está utilizando para hacer seguimiento, entendimiento de comportamiento y ajuste.
- Con los resultados preliminares obtenidos en el cálculo del deterioro hasta el momento, el Grupo ha atendido los requerimientos de información del segundo QIS de la EBA.
- El proceso de gobierno del desarrollo, validación y aprobación de los modelos se ha puesto en marcha con el inicio de los trabajos de validación de los primeros modelos tanto por el equipo de Validación Interna Corporativo como por las unidades de Validación Interna de los países que cuentan con ella.
- Dada la importancia del entorno de control en los procesos, se ha avanzado en la elaboración corporativa del modelo de gobierno del proceso de cálculo de provisiones haciendo un primer diseño de los controles a implantar en los nuevos desarrollos realizados en la implementación de la nueva norma.
- Por último resaltar, tal y como se describe en la Nota 2, que la Unidad de Negocio en España ha incluido como trabajo en el plan de implementación el análisis y adaptación de la metodología de NIIF 9 desarrollada por Banco Popular Español, S.A. (en adelante, Banco Popular) de manera que concuerde con los estándares del Grupo.

c) *Estimaciones realizadas*

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los administradores del Banco para la formulación de los estados financieros intermedios. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

En los estados financieros intermedios se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la alta dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual;
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos – activos financieros disponibles para la venta, préstamos y partidas a cobrar, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;



0M9819512

CLASE 8.^a

4. La vida útil de los activos tangibles e intangibles;
5. La valoración de los fondos de comercio de consolidación;
6. Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes;
7. El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados;
8. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos; y
9. El valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en combinaciones de negocios de acuerdo a la NIIF 3.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016, distintas de las indicadas en estos estados financieros intermedios.

d) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2.o de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

e) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

Para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2016 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 51.b de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2017 considerando los tipos de cambio al cierre del primer semestre de 2017: peso mexicano (5,77%), dólar (-7,63%), real brasileño (-8,76%), libra (-2,63%), peso chileno (-6,59%) y zloty polaco (4,36%); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: peso mexicano (-4,02%), dólar (3,08%), real brasileño (19,86%), libra (-9,52%), peso chileno (7,69%) y zloty polaco (2,33%).

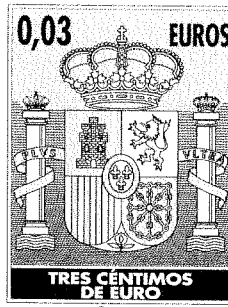
Asimismo, hay que considerar el impacto de la adquisición de Banco Popular Español, S.A. (véase Nota 2) en la comparabilidad de las cifras, principalmente en el balance, correspondientes a 2016.

f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.



CLASE 8.ª



0M9819513

g) Importancia relativa

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

h) Hechos posteriores

Desde el 1 de julio de 2017 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios se han producido los siguientes hechos relevantes:

- Como consecuencia de la operación de adquisición de Banco Popular Español, S.A. descrita en la Nota 2, y para reforzar y optimizar la estructura de recursos propios del Banco para dar adecuada cobertura a la referida adquisición, el Grupo, con fecha 3 de julio de 2017, informó que la comisión ejecutiva de Banco Santander, S.A. acordó aumentar el capital social de ésta en un importe de 729.116.372,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.458.232.745 nuevas acciones ordinarias de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación y con derecho de suscripción preferente para los accionistas.

La emisión de las nuevas acciones se llevará a cabo por su valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50 €) más una prima de emisión de 4,35 euros por acción, por lo que el tipo de emisión total de las nuevas acciones será de 4,85 euros por acción y el importe efectivo total del aumento de capital (incluyendo nominal y prima de emisión) de 7.072.428.813,25 euros.

Cada acción en circulación ha otorgado un derecho de suscripción preferente durante el periodo de suscripción preferente que tuvo lugar del 6 al 20 de julio de 2017, habiendo sido necesarios 10 derechos de suscripción preferente para suscribir 1 acción nueva.

Banco Santander ha suscrito un contrato de aseguramiento y colocación, por la totalidad del aumento de capital, con un sindicato de entidades de crédito, por lo que el aumento está totalmente asegurado.

La Dirección del Grupo estima que dicha ampliación de capital será suscrita y desembolsada íntegramente en los plazos y condiciones determinados en el folleto descriptivo de la operación publicado el 4 de julio de 2017 en la CNMV.

- Con fecha 3 de julio de 2017 Banco Santander, S.A. comunicó que el día 4 del próximo mes de agosto pagará un primer dividendo a cuenta por los beneficios del ejercicio 2017, por un importe íntegro por acción de 0,06 euros.

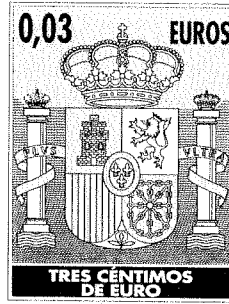
Los titulares de las nuevas acciones representativas del aumento de capital del Banco acordado en esa misma fecha tendrán derecho a percibir el expresado dividendo a cuenta.

- Con fecha 13 de julio de 2017, Banco Santander, S.A. y Banco Popular Español, S.A. comunicaron que han decidido lanzar una acción comercial con la finalidad de fidelizar a clientes minoristas de sus redes afectados por la resolución de Banco Popular (la "Acción de Fidelización").

En virtud de la Acción de Fidelización, los clientes que reúnan determinadas condiciones y se hayan visto afectados por la resolución de Banco Popular podrán recibir, sin desembolso alguno por su parte, valores negociables emitidos por Banco Santander por un importe nominal equivalente a la inversión en acciones o en determinadas obligaciones subordinadas de Banco Popular (con ciertos límites) de las que eran titulares a la fecha de la resolución de Banco Popular. Para acogerse a dicha acción, será necesario que el cliente renuncie a acciones legales contra el Grupo.



CLASE 8.^a



0M9819514

La Acción de Fidelización se realizará mediante la entrega al cliente de obligaciones perpetuas contingentemente amortizables ("Bonos de Fidelización") de Banco Santander, S.A. Los Bonos de Fidelización devengarán un cupón en efectivo, discrecional, no acumulativo, pagadero por trimestres vencidos.

Los Bonos de Fidelización son valores perpetuos; no obstante, se podrán amortizar totalmente a voluntad de Banco Santander, S.A., con autorización previa del Banco Central Europeo, en cualquiera de las fechas de pago del cupón, transcurridos siete años desde su emisión.

Está previsto que la Acción de Fidelización comience a ejecutarse a partir del mes de septiembre de 2017, momento desde el cual los clientes destinatarios podrán solicitar la entrega de los Bonos de Fidelización.

La Acción de Fidelización está sujeta, en todo caso, a la autorización por las autoridades de defensa de la competencia de la adquisición de Banco Popular por Banco Santander.

Se estima que el valor nominal a emitir de Bonos de Fidelización será de aproximadamente 980 millones de euros, cuyo valor contable derivado en el momento de su concesión será de aproximadamente 680 millones de euros (ver Nota 2).

i) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

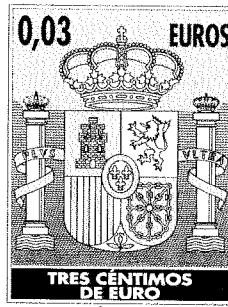
El Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista del balance resumido consolidado.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

j) Otra información

Participaciones preferentes contingentemente convertibles

El 18 de abril de 2017 se realizó una emisión de Participaciones Preferentes Contingentemente Convertibles (PPCC) por un importe de 750 millones de euros. La emisión se realizó a la par con un cupón, para los primeros cinco años, del 6,75%.



0M9819515

CLASE 8.^a

Referendum UK

El 23 de junio de 2016, el Reino Unido celebró un referéndum no vinculante sobre la pertenencia a la Unión Europea (UE), en el que la mayoría votó a favor de abandonar la UE. Inmediatamente después de este resultado, los mercados bursátiles y cambiarios del Reino Unido y mundiales comenzaron un periodo de elevada volatilidad, incluida una fuerte devaluación de la libra, a lo que se suma ahora la continua incertidumbre con respecto al proceso, los plazos de negociación de la salida del Reino Unido y su relación futura con la UE.

El 29 de marzo de 2017, en virtud del Artículo 50(2) del Tratado de la Unión Europea, el Reino Unido notificó su intención de abandonar la UE. Con ello se ha activado un periodo de negociación de dos años que determinará los nuevos términos de la relación del Reino Unido con la UE. Tras ese periodo cesará la pertenencia del Reino Unido a la UE. Se prevé que estas negociaciones se desarrollen en paralelo con negociaciones bilaterales independientes con los numerosos países individuales y contrapartes multilaterales con los que el Reino Unido mantiene actualmente acuerdos comerciales en virtud de su pertenencia a la UE. Los plazos y el proceso de esas negociaciones, así como los términos resultantes de las futuras relaciones económicas, comerciales y legales del Reino Unido son inciertos.

Aunque el impacto a largo plazo del Referéndum no supone ningún cambio inmediato en las operaciones y estructura actuales, este hecho ha causado volatilidad en los mercados, incluyendo la depreciación de la libra esterlina, y está previsto que continuará causando incertidumbre económica que podría afectar adversamente a los resultados, la situación financiera y las perspectivas. Los términos y el calendario de salida del Reino Unido de la UE están todavía por confirmar, y no es posible determinar el impacto total que el referéndum, la salida del Reino Unido de la UE y/o cualquier asunto relacionado puede tener en las condiciones económicas generales del Reino Unido (incluyendo el rendimiento del mercado inmobiliario y del sector bancario del Reino Unido) y, por extensión, el impacto que la salida puede tener en los resultados, condiciones financieras y las perspectivas. Además, hay incertidumbre en cuanto a si, después de la salida de la UE, será posible continuar proporcionando los servicios financieros transfronterizos en el Reino Unido con los miembros de la UE.

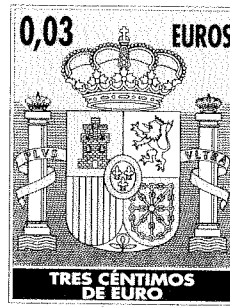
Los acontecimientos políticos de Reino Unido descritos más arriba, junto con cambios en la estructura y en las políticas gubernamentales podrían dar lugar a una mayor volatilidad de los mercados y a cambios en el panorama fiscal, monetario y regulatorio en el que opera el Grupo y podría tener efectos desfavorables en su disponibilidad y condiciones de financiación y, a nivel más general, en su negocio, situación financiera y resultados operativos.

2. Grupo Santander

En los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo en la Nota 3 de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014.

Durante el primer semestre de 2017 no se han realizado ventas significativas de participaciones. A continuación se describen las operaciones más significativas efectuadas al 30 de junio de 2017 o que se encuentran pendientes de ejecución a esta fecha:



0M9819516

CLASE 8.ª
DE MARCAS

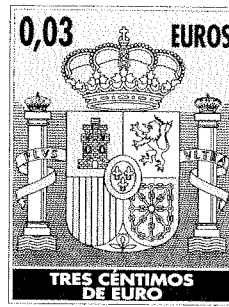
Adquisición de Banco Popular Español, S.A.

El 7 de junio de 2017 (la fecha de adquisición), el Grupo, como parte de su estrategia de crecimiento en los mercados donde está presente, adquirió el 100% del capital social de Banco Popular Español, S.A. (Banco Popular) bajo el marco del esquema de resolución adoptado por la Junta Única de Resolución ("SRB") y ejecutado por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), de conformidad con el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio, la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 y la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

En el marco de la ejecución de dicha resolución se ha producido:

- La totalidad de las acciones de Banco Popular en circulación al cierre de 7 de junio del 2017 y de las acciones resultantes de la conversión de los instrumentos de capital regulatorio Additional Tier 1 emitidos por Banco Popular se han convertido en reservas indisponibles.
- La conversión de la totalidad de los instrumentos de capital regulatorio Tier 2 emitidos por Banco Popular en acciones de Banco Popular de nueva emisión, todas las cuales han sido adquiridas por Banco Santander por un precio de un euro.

La operación se encuentra sujeta a la obtención de la autorización de la Comisión Europea en cuanto a la compatibilidad de la operación con el mercado común, habiendo obtenido el 7 de junio de 2017 una dispensa de la Comisión Europea de la obligación de notificación previa sujeta a ciertas condiciones. Asimismo la adquisición de algunas de las filiales de Banco Popular se encuentra pendiente de autorizaciones regulatorias sectoriales.



0M9819517

CLASE 8.ª

Caja y depósitos en banco centrales

De acuerdo con la NIIF 3, el Grupo ha valorado los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable. Dicho valor razonable es provisional, de acuerdo a la normativa aplicable, debido al breve periodo transcurrido desde la transacción y a la complejidad de la valoración de la misma. El detalle de este valor razonable provisional de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de la combinación de negocios es el siguiente:

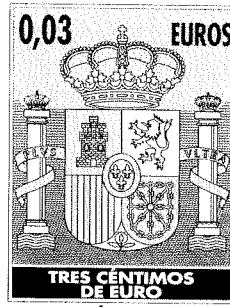
7 de junio de 2017	Millones de euros
Caja y depósitos en banco centrales	1.861
Activos financieros disponibles para la venta	19.043
Depósitos en entidades de crédito	2.971
Clientela (*)	82.057
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.836
Activo intangible (*)	133
Activo por impuestos (*)	3.945
Activos no corrientes en venta (*)	6.531
Resto de activos	6.187
Total Activo	124.564
Depósitos en bancos centrales	28.845
Depósitos de entidades de crédito	14.094
Depósitos de la clientela	62.270
Débitos representados por valores negociables y otros pasivos financieros	12.919
Provisiones (***)	1.816
Resto de pasivos	4.850
Total Pasivo (**)	124.794
Valor de los activos / (pasivos) netos	(230)
Coste de la combinación de negocios	-
Fondo de comercio	230

- (*) Los principales ajustes provisionales de valor razonable son los siguientes (en millones de euros):
- Clientela: en la estimación de su valor razonable se han considerado minusvalías por un importe aproximado de 3.239 millones de euros.
 - Activos no corrientes en venta: la valoración preliminar, considerando el proceso de venta iniciado por el Banco ha supuesto una reducción de valor de 3.806 millones de euros, aproximadamente.
 - Activos intangibles: incluye reducciones de valor por importe aproximado de 2.469 millones de euros, recogidos, principalmente, en el epígrafe "Activos intangibles- fondos de comercio".
 - Activos por impuestos: corresponde, principalmente, a la reducción de valor de bases imponibles negativas y deducciones por un importe aproximado de 1.711 millones de euros.
- (**) Después del análisis inicial y de la conversión de la deuda subordinada, la mejor estimación disponible es que no existe un impacto significativo entre el valor razonable y el valor contabilizado de los pasivos financieros.
- (***) Como consecuencia de la resolución de Banco Popular Español, S.A. y de acuerdo con la información disponible a la fecha, se incluye el coste estimado de 680 millones de euros por potenciales compensaciones a los accionistas de Banco Popular Español, S.A. y aplicadas en la acción de fidelización. (ver Nota 1.h).

El fondo de comercio surge al ser el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos inferior al total de la contraprestación pagada en la adquisición. Dicho fondo se corresponde con el negocio comercial en España.

En cumplimiento de la normativa contable vigente, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 45 de la NIIF 3: "Combinaciones de negocios", la entidad adquirente tiene el plazo de un año desde la fecha de adquisición para realizar la valoración de la combinación de negocios y la puesta a valor razonable de los activos y pasivos de la entidad adquirida. En este sentido, las valoraciones realizadas por el Grupo son la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, por lo que tienen carácter provisional y no se pueden considerar como definitivas.

El importe aportado por este negocio al beneficio neto atribuido del Grupo desde la fecha de adquisición asciende a 11 millones de euros. El impacto en el beneficio neto atribuido obtenido por el Grupo resultante de la operación si la transacción se hubiera realizado el 1 de Enero de 2017 no sería material.



0M9819518

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

La operación se encuentra sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias definitivas correspondientes, si bien, en virtud del artículo 7.3 del Reglamento (CE) 139/2004 sobre el control de las concentraciones entre empresas, Banco Santander ha obtenido una dispensa mediante la cual ha sido autorizado a tomar control sobre Banco Popular con fecha efectiva 7 de junio de 2017 en relación al establecimiento de las medidas mínimas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento y la operativa habitual de Banco Popular, y por tanto forma parte del Grupo Santander desde dicha fecha.

Acuerdo en relación a Santander Asset Management

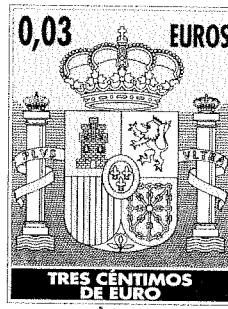
El 16 de noviembre de 2016, tras el abandono acordado el 27 de julio de 2016 con el Grupo Unicredit del proyecto de integración de Santander Asset Management y Pioneer Investments, el Grupo comunicó que había alcanzado un acuerdo con Warburg Pincus ("WP") y General Atlantic ("GA") en virtud del cual Santander adquirirá a esas entidades su participación del 50% en Santander Asset Management, de forma que ésta volverá a ser una unidad 100% propiedad del Grupo Santander.

Como parte de la operación, Santander, WP y GA acordaron explorar distintas alternativas para la venta de su participación en Allfunds Bank, S.A. ("Allfunds Bank"), incluyendo una posible venta o una salida a bolsa. En este sentido, el pasado 7 de marzo de 2017 el Banco anunció que junto con sus socios en Allfunds Bank había alcanzado un acuerdo para la venta del 100% de Allfunds Bank a fondos afiliados con Hellman & Friedman, un fondo de capital riesgo líder, y GIC, el fondo soberano de Singapur.

El Grupo estima que la contraprestación que obtendrá por la venta de su participación del 25% en Allfunds Bank será de aproximadamente 470 millones de euros, lo que supone una plusvalía neta de impuestos de aproximadamente 300 millones de euros, y que en 2018 la operación de venta de Allfunds Bank, junto con la compra del 50% de Santander Asset Management que no es propiedad de Santander, tendrá un impacto positivo en beneficio por acción y generará un return on invested capital (RoIC) superior al 20% (y 25% en 2019). El Grupo también estima que al final de 2017 el consumo de capital (core equity tier 1) de ambas operaciones será de aproximadamente 11 puntos básicos. Ambas operaciones están sujetas a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Adquisición participación de DDFS LLC en Santander Consumer USA Holdings Inc. (SCUSA)

El 2 de julio de 2015 el Grupo comunicó que había alcanzado un acuerdo para comprar la participación del 9,65% que DDFS LLC mantenía en SCUSA. Tras esta operación, que está sujeta a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias, la participación del Grupo en SCUSA ascenderá al 68,33%, aproximadamente.



0M9819519

CLASE 8.^a

del Estado

3. Sistema de retribución a los accionistas y beneficio por acción**a) Sistema de retribución a los accionistas**

A continuación se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2017 y 2016:

	30-06-17			30-06-16		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Millones de euros)
Retribución con cargo a resultados	11,00%	0,0550	802	10,00%	0,0500	722
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	11,00%	0,0550	802	10,00%	0,0500	722
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	22,00%	0,1100	1.604	20,00%	0,1000	1.444

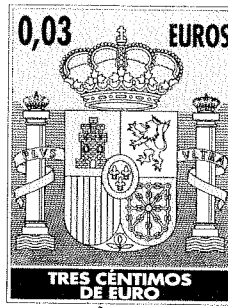
A 30 de junio se ha registrado en patrimonio neto el primer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por importe íntegro de 0,06 euros por acción, cuyo importe total asciende a 875 millones de euros.

b) Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción del periodo se determina dividiendo el resultado neto del semestre atribuido al Grupo ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	30-06-17	30-06-16
Resultado atribuido a los propietarios de la dominante (millones de euros)	3.616	2.911
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (millones de euros)	(178)	(167)
	3.438	2.744
<i>Del que:</i>		
<i>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios)(millones de euros)</i>	-	-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de PPC) (millones de euros)</i>	3.438	2.744
Número medio ponderado de acciones en circulación	14.579.288.139	14.394.766.009
Beneficio básico por acción (euros)	0,24	0,19
<i>Del que: de actividades interrumpidas (euros)</i>	-	-
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	0,24	0,19



0M9819520

CLASE 8.ª

Código 4.40001

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción del periodo se determina dividiendo el resultado neto del semestre atribuido al Grupo ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias, y ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, *warrants* y deuda convertible).

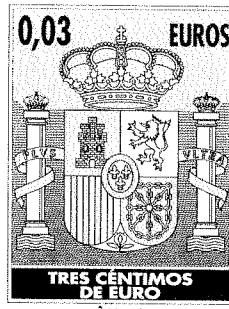
De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	30-06-17	30-06-16
Resultado atribuido a la sociedad dominante (millones de euros)	3.616	2.911
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (millones de euros)	(178)	(167)
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	3.438	2.744
<i>Del que:</i>		
<i>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios)(millones de euros)</i>	-	-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de PPC) (millones de euros)</i>	3.438	2.744
Número medio ponderado de acciones en circulación	14.579.288.139	14.394.766.009
Efecto dilutivo de:		
Derechos de opciones	44.123.146	43.773.688
Número medio ajustado de acciones	14.623.411.285	14.438.539.697
Beneficio diluido por acción (euros)	0,24	0,19
<i>Del que: de actividades interrumpidas (euros)</i>	-	-
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,24</i>	<i>0,19</i>

La operación de ampliación de capital descrita en la nota de hechos posteriores (ver Nota 1.h) supondrá un impacto en el beneficio básico y diluido por acción debido a la alteración del número de acciones en circulación.

4. Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración del Banco y a la alta dirección

En la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del consejo de administración del Banco y a la alta dirección durante los ejercicios 2016 y 2015.



0M9819521

CLASE 8.^a

L. 04/2010

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016:

Remuneraciones a miembros del consejo de administración (1)

	Miles de euros	
	30-06-17	30-06-16
Miembros del consejo de administración:		
Concepto retributivo		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	3.855	3.855
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	-	-
Dietas de los consejeros	575	451
Atenciones estatutarias (asignación anual)	1.866	1.893
Otros (salvo primas por seguros)	555	729
Sub-total	6.851	6.928
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	-
	6.851	6.928

(1) La memoria anual del ejercicio 2017 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los consejeros, incluidos los ejecutivos.

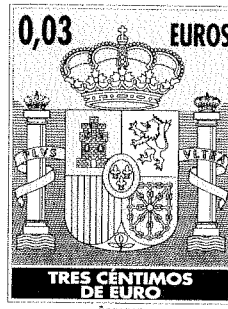
Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de euros	
	30-06-17	30-06-16
Miembros del consejo de administración:		
Otras prestaciones		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	51	108
Fondos y Planes de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	2.573	2.361
Fondos y Planes de pensiones: Derechos acumulados (2)	122.591	118.386
Primas de seguros de vida	579	475
Garantías constituidas a favor de los consejeros	-	-

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante el primer semestre de 2017 y 2016 en concepto de pensiones por jubilación y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente.

(2) Corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones. Adicionalmente, antiguos miembros del consejo tenían a 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 derechos acumulados por este mismo concepto por importe de 81.615 miles de euros y 114.658 miles de euros, respectivamente.

Además, por su pertenencia al consejo de administración de sociedades del Grupo, D. Matías Rodríguez Inciarte ha percibido 21 miles de euros durante el primer semestre del 2017 como consejero no ejecutivo de U.C.I., S.A. (21 miles de euros durante el primer semestre de 2016).



0M9819522

CLASE 8.ª

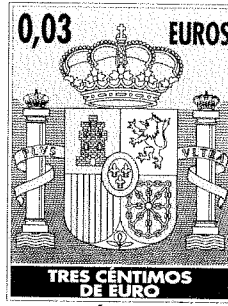
Remuneraciones a la alta dirección (1)

El cuadro que figura a continuación recoge los importes correspondientes a la retribución semestral de los miembros que conforman la alta dirección del Banco al 30 de junio de 2017 y de 2016, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos:

	Miles de euros	
	30-06-17	30-06-16
Alta dirección: Total remuneraciones recibidas por la alta dirección (2) (3)	11.329	10.928

- (1) El número de personas pertenecientes a la dirección general del Banco, excluyendo los consejeros ejecutivos, es de 19 a 30 de junio de 2017 y 2016.
- (2) Adicionalmente, y como consecuencia de los acuerdos de incorporación y compensación de retribuciones a largo plazo y diferidas perdidas en anteriores empleos, se han acordado compensaciones por importe de 1.550 miles euros y 375.000 acciones de Banco Santander, S.A. Estas compensaciones están parcialmente sujetas a diferimiento y/o su recuperación en determinados supuestos.
- (3) Las remuneraciones percibidas durante el primer semestre por miembros de la alta dirección, que a 30 de junio de 2017 habían cesado en sus funciones, ascienden a 460 miles de euros (1.225 miles de euros a 30 de junio de 2016).

Las retribuciones variables anuales (o bonos) percibidas correspondientes al ejercicio 2016, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyeron en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo, las retribuciones variables imputables a los resultados de 2017, que se someterán a la aprobación del consejo de administración en su momento, constarán en los estados financieros del ejercicio en curso.



0M9819523

CLASE 8.ª

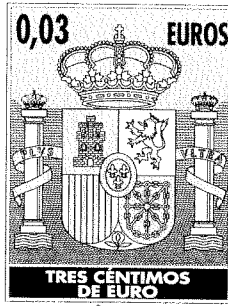
D. 01/19/2017

5. Activos financieros**a) Composición y desglose**

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes a los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y Derivados – contabilidad de coberturas, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Millones de euros				
	30-06-17				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Derivados	58.210	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	18.907	818	5.281	-	-
Valores representativos de deuda	37.062	4.016	138.280	15.473	13.789
Préstamos y anticipos	18.169	36.564	-	892.580	-
Bancos centrales	-	-	-	25.501	-
Entidades de crédito	6.182	16.796	-	37.613	-
Clientela	11.987	19.768	-	829.466	-
Total	132.348	41.398	143.561	908.053	13.789

	Millones de euros				
	31-12-16				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Derivados	72.043	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	14.497	546	5.487	-	-
Valores representativos de deuda	48.922	3.398	111.287	13.237	14.468
Préstamos y anticipos	12.725	27.665	-	826.767	-
Bancos centrales	-	-	-	27.973	-
Entidades de crédito	3.221	10.069	-	35.424	-
Clientela	9.504	17.596	-	763.370	-
Total	148.187	31.609	116.774	840.004	14.468



0M9819524

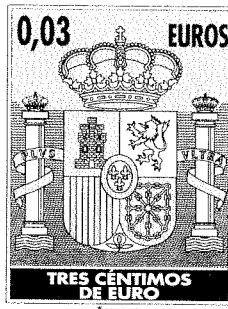
CLASE 8.^a**b) Correcciones de valor por deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2017 y 2016, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de préstamos y partidas a cobrar:

	Millones de euros	
	30-06-17	30-06-16
Saldo al inicio del periodo	24.899	26.631
Dotaciones con cargo a resultados del periodo	5.715	5.397
<i>De las que:</i>		
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	9.321	8.412
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(3.606)	(3.015)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(7.436)	(6.310)
Diferencias de cambio y otros movimientos (*)	11.125	344
Saldo cierre del periodo	34.303	26.062
De los que:		
<i>En función de la situación del activo:</i>		
<i>Activos deteriorados</i>	25.339	17.746
<i>De los que, por riesgo país</i>	27	20
<i>Resto de activos</i>	8.964	8.316
De los que		
<i>Calculados individualmente</i>	9.618	9.659
<i>Calculados colectivamente</i>	24.685	16.403

(*) Incluye principalmente los saldos de la adquisición del Banco Popular.

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 ascienden a 1.009 y a 752 millones de euros, respectivamente. Considerando estos importes, el deterioro registrado de préstamos y partidas a cobrar es de 4.706 y de 4.645 millones de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2017 y 2016.



0M9819525

CLASE 8.ª

01/01/2017

c) Activos deteriorados de la cartera de préstamos y partidas a cobrar

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, en el saldo de los activos financieros clasificados como préstamos y partidas a cobrar y considerados como dudosos por razón de su riesgo de crédito:

	Millones de euros	
	30-06-17	30-06-16
Saldo al inicio del periodo	33.350	36.298
Entradas netas	4.156	4.182
Trasposos a fallidos	(7.436)	(6.310)
Cambio de perímetro (*)	20.572	677
Diferencias de cambio y otros	(378)	981
Saldo al cierre del periodo	50.264	35.828

(*) Incluye principalmente los saldos de la adquisición del Banco Popular.

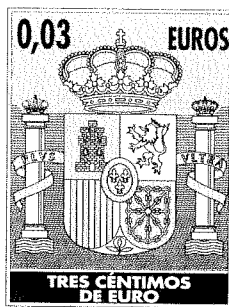
Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas

A continuación se detalla el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los activos financieros que integran el epígrafe de préstamos y partidas a cobrar, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Millones de euros	
	30-06-17	31-12-16
Valor de las garantías reales	477.864	438.787
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>25.656</i>	<i>17.409</i>
Valor otras garantías	24.519	15.178
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>1.270</i>	<i>168</i>
Total valor de las garantías recibidas (*)	502.383	453.965

(*) Importe máximo de la garantía que puede considerarse, no excediendo del importe bruto de la deuda, excepto para los riesgos dudosos que será su valor razonable.



0M9819526

CLASE 8.ª**e) Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable**

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016:

	Millones de euros		Millones de euros	
	30-06-17		31-12-16	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar				
Bancos centrales	25.501	25.518	27.973	27.964
Entidades de crédito	37.613	37.991	35.424	35.577
Clientela	829.466	837.161	763.370	770.278
Valores representativos de deuda	29.262	29.172	27.705	27.417
ACTIVO	921.842	929.842	854.472	861.236

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 51.c de los estados financieros consolidados del ejercicio 2016.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

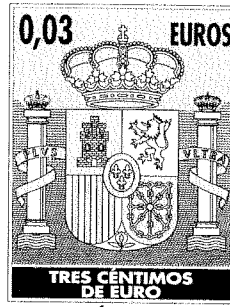
A continuación se indica el desglose del epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta del Grupo, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza:

	Millones de euros	
	30-06-17	31-12-16
Activo tangible	12.115	5.743
<i>De los que:</i>		
<i>Bienes adjudicados</i>	12.010	5.640
<i>De los que activos inmobiliarios en España (*)</i>	11.082	4.902
<i>Otros activos materiales en venta</i>	105	103
Resto de activos	62	29
	12.177	5.772

(*) Los activos adjudicados por los negocios en España son desglosados más adelante.

Al 30 de junio de 2017 las coberturas constituidas para el total de activos no corrientes en venta representan el 58,3% (51,3% al 31 de diciembre de 2016). Las dotaciones efectuadas durante los seis primeros meses de dichos ejercicios han ascendido a 207 y 94 millones de euros, respectivamente y las recuperaciones realizadas durante los seis primeros meses de dichos ejercicios han ascendido a 17 y 11 millones de euros, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2017, el Grupo ha vendido inmuebles adjudicados por importe de 567 millones de euros, cuyo valor bruto ascendía a 804 millones de euros, encontrándose provisionados por importe de 274 millones de euros. Dichas ventas han generado unos beneficios de 37 millones de euros. Adicionalmente se han vendido otros activos tangibles por importe de 36 millones de euros con un beneficio de 10 millones de euros.



0M9819527

CLASE 8.ª

INSTRUMENTO DE ENAJENACIÓN

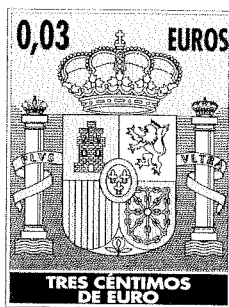
(*) El siguiente cuadro muestra el desglose a cierre de junio de 2017 de los activos inmobiliarios por los negocios en España:

Millones de euros	30-06-2017			
	Valor bruto contable	Correcciones de valor	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación	Valor contable neto
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	19.700	12.332	2.868	7.368
<i>De los que:</i>				
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>				
<i>Vivienda</i>	6.311	2.836	509	3.475
<i>Resto</i>	3.387	1.511	195	1.876
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	2.924	1.325	314	1.599
<i>Vivienda</i>	856	397	159	459
<i>Resto</i>	817	372	159	445
<i>Terrenos</i>	39	25	-	14
<i>Suelo urbano consolidado</i>	12.533	9.099	2.200	3.434
<i>Resto de terrenos</i>	4.562	3.328	679	1.234
<i>Resto de terrenos</i>	7.971	5.771	1.521	2.200
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	3.301	1.632	302	1.669
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	4.320	2.275	153	2.045
Total activos inmobiliarios	27.321	16.239	3.323	11.082

7. Activos tangibles**a) Movimiento en el periodo**

Durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 se realizaron adquisiciones de elementos de activo tangible por importe de 3.854 millones de euros y 3.556 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible por un valor neto contable de 1.990 y 1.344 millones de euros, generando un beneficio neto de 25 y 10 millones de euros, respectivamente.



0M9819528

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

b) Pérdidas por deterioro

Durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo tangible (principalmente correspondientes a inversiones inmobiliarias) por importe de 28 y 18 millones de euros, respectivamente, registradas en el epígrafe de Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

c) Compromisos de compra de elementos de activos tangibles

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de activo tangible.

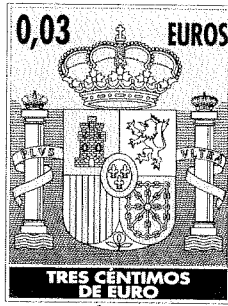
8. Activos intangibles**a) Fondo de comercio**

El desglose del epígrafe Activos intangibles – Fondo de comercio al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en función de las unidades generadoras de efectivo que lo originan, es el siguiente:

	Millones de euros	
	30-06-17	31-12-16
Santander UK	8.451	8.679
Banco Santander (Brasil)	5.264	5.769
Santander Consumer USA	2.939	3.182
Bank Zachodni WBK	2.445	2.342
Santander Bank, National Association	1.799	1.948
Santander Consumer Alemania	1.217	1.217
Banco Santander Totta	1.040	1.040
Banco Santander (Chile)	657	704
Santander Consumer Bank (Nordics)	528	537
Grupo Financiero Santander (México)	475	449
Otras sociedades	1.255	857
	26.070	26.724

Durante el primer semestre de 2017 se ha producido una disminución del fondo de comercio por 1.074 millones de euros por diferencias de cambio (véase Nota 11), las cuales, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con abono al epígrafe Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión de divisas del patrimonio neto a través del Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, así como un incremento de 420 millones de euros debido a la adquisición de Banco Popular (Nota 2) y del negocio de Citibank en Argentina.

La Nota 17 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.



0M9819529

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

De acuerdo con todo lo anterior, y en base al análisis realizado de la información disponible sobre la evolución de las distintas unidades generadoras de efectivo que pudiera poner de manifiesto la existencia de indicios de deterioro, los administradores del Grupo han concluido que durante el primer semestre de 2017 no se produjeron pérdidas de valor que hayan requerido el registro de deterioros.

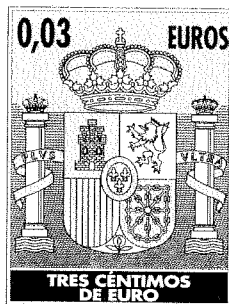
b) Otro activo intangible

Durante los seis primeros meses del año de 2017 se han producido pérdidas por deterioro por importe de 40 millones de euros registrados en el epígrafe "Deterioro de resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

9. Pasivos financieros**a) Composición y desglose**

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes a Derivados – contabilidad de coberturas, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Millones de euros			Millones de euros		
	30-06-17			31-12-16		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	59.032	-	-	74.369	-	-
Posiciones cortas	20.489	-	-	23.005	-	-
Depósitos	16.616	50.739	900.589	11.391	37.472	791.646
Bancos centrales	-	9.839	70.607	1.351	9.112	44.112
Entidades de crédito	777	14.062	108.323	44	5.015	89.764
Clientela	15.839	26.838	721.659	9.996	23.345	657.770
Valores representativos de deuda emitidos	-	3.049	220.678	-	2.791	226.078
Otros pasivos financieros	-	-	27.204	-	-	26.516
Total	96.137	53.788	1.148.471	108.765	40.263	1.044.240



0M9819530

CLASE 8.^a

Código de Clasificación

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2017 y 2016, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2017 y 2016:

	Millones de euros					
	30-06-17					
	Saldo vivo inicial 1-01-17	Perímetro	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-17
No subordinados	208.996	11.732	32.406	(41.670)	(8.764)	202.700
Subordinados	19.873	11	1.800	(74)	(583)	21.027
Total valores representativos de deuda emitidos	228.869	11.743	34.206	(41.744)	(9.347)	223.727

	Millones de euros					
	30-06-16					
	Saldo vivo inicial 1-01-16	Perímetro	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-16
No subordinados	205.029	-	47.148	(47.043)	3.156	208.290
Subordinados	21.131	-	1.541	(272)	296	22.696
Total valores representativos de deuda emitidos	226.160	-	48.689	(47.315)	3.452	230.986

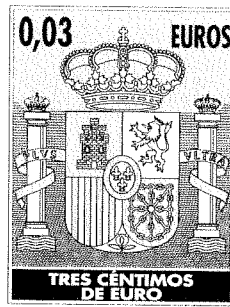
c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2017 y 2016 no existen valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que estén garantizadas por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.

d) Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Millones de euros			
	30-06-17		31-12-16	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Depósitos	900.589	901.558	791.646	792.172
Bancos centrales	70.607	70.325	44.112	44.314
Entidades de crédito	108.323	108.384	89.764	90.271
Clientela	721.659	722.849	657.770	657.587
Valores representativos de deuda emitidos	220.678	226.481	226.078	229.662
Otros pasivos financieros	27.204	26.925	26.516	26.096
Pasivo	1.148.471	1.154.964	1.044.240	1.047.930



0M9819531

CLASE 8.ª

Los principales métodos de valoración e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 51.c de los estados financieros consolidados del ejercicio 2016.

10. Provisiones**a) Provisiones para Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo**

La variación experimentada por el saldo del Fondo para pensiones y obligaciones similares durante el primer semestre del 2017 se debe principalmente a la entrada del Banco Popular en el perímetro y a las mayores obligaciones derivadas del aumento de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas como consecuencia de la variación de las hipótesis actuariales. Estos efectos se compensan en gran parte por los pagos de prestaciones, así como por las variaciones negativas de tipos de cambio, principalmente en Brasil.

b) Provisiones para Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y Restantes provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, de los epígrafes Provisiones para Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y Restantes provisiones por cada tipo de provisión. Los tipos de provisiones han sido determinados mediante la agrupación de aquellas partidas de naturaleza similar:

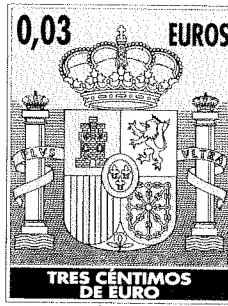
	Millones de euros	
	30-06-17	31-12-16
Provisiones para impuestos	1.070	1.074
Provisiones para procesos laborales (Brasil)	957	915
Provisiones para otros procesos de naturaleza legal	1.715	1.005
Provisión para compensación a clientes (<i>customer remediation</i>)	1.125	685
Provisiones derivadas del marco normativo	128	253
Provisión para reestructuración	352	472
Otros	1.558	1.308
	6.905	5.712

Asimismo, a continuación se desglosa información relevante por cada uno de los tipos de provisión mostrados en la tabla anterior:

Las provisiones para impuestos incluyen provisiones para procesos de naturaleza fiscal.

Las provisiones para procesos laborales (Brasil) comprenden demandas presentadas por sindicatos, asociaciones, fiscalías y ex empleados que reclaman derechos laborales que, a su entender, les corresponden, especialmente el pago de horas extraordinarias y otros derechos de carácter laboral incluidos litigios por prestaciones por jubilación. El número y la naturaleza de dichos procesos, que son habituales en entidades bancarias en Brasil, justifica la clasificación de estas provisiones en una categoría o tipo separado del resto. El Grupo determina las provisiones asociadas a estas reclamaciones en función de la experiencia pasada de pagos realizados con motivo de reclamaciones por conceptos similares. En aquellos casos en los que las reclamaciones no se encuadran dentro de las anteriores se efectúa una evaluación individualizada, determinando el importe de la provisión en función de la situación de cada proceso y la evaluación de riesgos realizada por los asesores jurídicos.

Dentro de provisiones para otros procesos de naturaleza legal se incluyen provisiones para procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos (distintos de los incluidos en otras categorías o tipos de provisión desglosados separadamente) iniciados contra las sociedades del Grupo Santander.



0M9819532

CLASE 8.ª

Dentro de provisiones para compensaciones a clientes (*customer remediation*) se incluye el coste estimado de efectuar pagos en concepto de subsanación de errores relacionados con ventas realizadas de determinados productos en el Reino Unido y Alemania. Adicionalmente, y a raíz de la adquisición de Banco Popular el Grupo incorpora bajo esta rubrica las provisiones constituidas por el Banco Popular por el riesgo asociado a la aplicación de las cláusulas suelo. En el cálculo de la provisión por compensaciones a clientes se utiliza la mejor estimación de la provisión realizada por la Dirección, que se basa en las estimaciones sobre el número de reclamaciones que se recibirán y, de ellas, el número de las que serán admitidas, así como el pago medio estimado por caso.

Dentro de provisiones derivadas del marco normativo se incluyen principalmente las referidas al FSCS (Financial Services Compensation Scheme) y Bank Levy en UK, y en Polonia las relacionadas con el Banking Tax.

Las provisiones para reestructuración incluyen únicamente los gastos directos derivados de procesos de reestructuración efectuados por las distintas entidades del Grupo.

En la Nota 10.c se desglosa información cualitativa sobre los principales litigios.

La política general del Grupo consiste en registrar provisiones para los procesos de naturaleza fiscal y legal en los que se valora que el riesgo de pérdida es probable y no se registran provisiones cuando el riesgo de pérdida es posible o remoto. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en un análisis individualizado de los hechos y opiniones legales de los asesores internos y externos o tomando en consideración la cifra media histórica de pérdidas derivadas de demandas de dicha naturaleza. La fecha definitiva de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo depende de cada una de las obligaciones. En algunos casos, las obligaciones no tienen un plazo fijo de liquidación y, en otros casos, dependen de los procesos legales en curso.

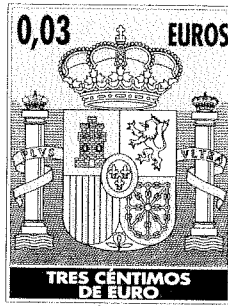
Las variaciones experimentadas por los saldos en los epígrafes Provisiones para impuestos y otras contingencias legales y Otras provisiones, se desglosan en la Nota 10.b. Respecto a Brasil, los principales cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en junio de 2017 se corresponden con 171 millones de euros provenientes de contingencias civiles y 254 millones de euros derivados de reclamaciones de naturaleza laboral. Este incremento se compensa parcialmente por el uso de las provisiones disponibles, de las cuales 72 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza laboral y 93 millones de euros a pagos de naturaleza civil. Por su parte en Reino Unido se dotan 121 millones de euros de provisiones para compensaciones a clientes, 3 millones de euros de marco normativo por FSCS y 26 millones de euros de reestructuración, incrementos compensados por el uso de 175 millones de euros de provisiones para compensaciones a clientes, 62 millones de euros de marco normativo por Bank Levy y 33 millones de euros de reestructuración. Respecto a Polonia se dotan 45 millones de euros de provisiones del marco normativo (Banking Tax) que se compensan con pagos de la misma cuantía.

c) Litigios y otros asuntos

i. Litigios de naturaleza fiscal

Al 30 de junio de 2017, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Acciones judiciales interpuestas por Banco Santander (Brasil), S.A. y determinadas sociedades de su Grupo en Brasil cuestionando el aumento del tipo impositivo del 9% al 15% en la Contribución social sobre el Lucro Líquido establecido por la Medida Provisoria 413/2008, convalidada por la Ley 11.727/2008, existiendo provisión por el importe de la pérdida estimada.



0M9819533

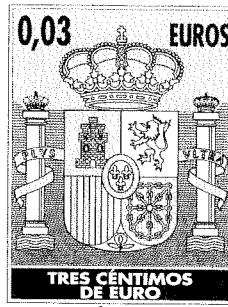
CLASE 8.ª

pasivos contingentes

- Acciones judiciales interpuestas por determinadas sociedades del Grupo en Brasil para asegurar su derecho de liquidar la Contribución Social sobre el Lucro Líquido al tipo del 8% y 10% durante el período 1994 a 1998, no habiéndose provisionado el importe considerado como pasivo contingente.
- Acciones judiciales interpuestas por Banco Santander, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil), S.A.) y otras entidades del Grupo para asegurar el derecho a liquidar las Contribuciones Sociales PIS y COFINS exclusivamente sobre los ingresos por prestaciones de servicios. En el caso de Banco Santander, S.A. la acción judicial fue declarada improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal. En septiembre de 2007 recayó resolución favorable de dicho Tribunal que ha sido recurrida por la Unión Federal ante el Supremo Tribunal Federal. El 23 de abril de 2015 se ha publicado decisión del Supremo Tribunal Federal por la que se admite a trámite el recurso extraordinario interpuesto por la Unión Federal respecto del PIS y se inadmite el recurso extraordinario interpuesto por el Ministerio Fiscal en relación con el COFINS. La decisión del Supremo Tribunal Federal con respecto del PIS sigue pendiente de decisión, y, en relación al COFINS, el 28 de mayo de 2015 el pleno del Supremo Tribunal Federal ha rechazado por unanimidad el recurso extraordinario interpuesto por el Ministerio Fiscal así como los embargos de declaración presentados posteriormente por el mismo Ministerio Fiscal, quien el 3 de septiembre de 2015 admitió que ya no procede la interposición de recurso alguno. En el caso de Banco ABN AMRO Real S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.), se obtuvo resolución favorable en marzo de 2007, recurrida por la Unión Federal ante el Tribunal Regional Federal quien en septiembre de 2009 dictó acuerdo aceptando parcialmente el recurso interpuesto. Banco Santander (Brasil) S.A. presentó recurso ante el Supremo Tribunal Federal. La Ley 12.865/2013 estableció un programa de pagos o aplazamientos de determinadas deudas tributarias y de Seguridad Social exonerando del pago de los intereses de demora a las entidades que se acogieran al mismo y desistieran de las acciones judiciales interpuestas. En noviembre de 2013 Banco Santander (Brasil) S.A. se adhirió parcialmente a dicho programa pero sólo respecto de las acciones judiciales interpuestas por el antiguo Banco ABN AMRO Real S.A. en relación con el período comprendido entre septiembre de 2006 y abril de 2009, así como respecto de otras acciones menores interpuestas por otras entidades de su Grupo. Subsisten sin embargo las acciones judiciales interpuestas por Banco Santander, S.A. y por los periodos previos a septiembre de 2006 de Banco ABN AMRO Real S.A. para los que existe provisión por el importe de la pérdida estimada.
- Banco Santander (Brasil), S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil han recurrido las liquidaciones emitidas por las autoridades fiscales brasileñas cuestionando la deducción de las pérdidas por préstamos en el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) al considerar que no se han cumplido con los requisitos pertinentes con arreglo a lo previsto en la legislación aplicable, sin que exista provisión por el importe considerado como pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil), S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del Impuesto sobre Servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios. No existe provisión por el importe considerado como pasivo contingente.
- Asimismo Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales en relación con la sujeción a cotización de la seguridad social de determinados conceptos que no se consideran como remuneración a efectos laborales. Existe provisión por el importe de la pérdida estimada.

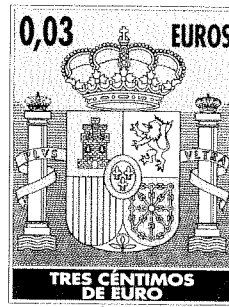


CLASE 8.ª



0M9819534

- En diciembre de 2008, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. relacionado con los impuestos sobre beneficios (IRPJ y CSLL) de los ejercicios 2002 a 2004. Las autoridades fiscales sostienen que dicho Banco no cumplió los requisitos legales necesarios para poder deducir la amortización del fondo de comercio resultante de la adquisición de Banespa (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.). Banco Santander (Brasil) S.A. recurrió el auto de infracción ante el Conselho Administrativo de Recursos Fiscais (CARF) quien en sesión de 21 de octubre de 2011 decidió unánimemente anular el auto de infracción en su integridad. Las autoridades fiscales han recurrido esta decisión a la instancia administrativa superior. La Cámara Superior de Recursos Fiscales, en su vista de 11 de mayo de 2017, en decisión dividida dirimida por el voto de calidad del presidente, ha decidido revertir la decisión fallando a favor de las autoridades fiscales brasileñas. Contra esta decisión cabe recurso de aclaración ante el CARF, y posterior recurso contencioso administrativo. En junio de 2010, las autoridades fiscales brasileñas emitieron autos de infracción sobre este mismo aspecto en relación con los ejercicios 2005 a 2007 que han sido recurridos ante el CARF y cuya resolución parcialmente estimatoria el 8 de octubre de 2013 ha sido recurrida a la instancia superior del CARF (Cámara Superior de Recursos Fiscales). En diciembre de 2013, las autoridades fiscales brasileñas han emitido el auto de infracción correspondiente al ejercicio 2008, último ejercicio de amortización de dicho fondo de comercio. Dicho auto de infracción fue recurrido por Banco Santander (Brasil) S.A. en reposición obteniéndose una resolución favorable que ha sido recurrida ante el CARF por las autoridades fiscales brasileñas. El Grupo considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir los autos de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, no ha registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en los estados financieros intermedios.
- En mayo de 2003 las autoridades fiscales brasileñas emitieron sendos autos de infracción contra Santander Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios Ltda. (DTVM, actualmente Produban Serviços de Informática S.A.) y Banco Santander Brasil, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.) en relación con el Impuesto Provisional sobre Movimientos Financieros (CPMF) respecto de determinadas operaciones efectuadas por la DTVM en la administración de recursos de sus clientes y por los servicios de compensación prestados por Banco Santander (Brasil) S.A. a la DTVM durante los años 2000, 2001 y los dos primeros meses de 2002. Las dos entidades recurrieron los autos de infracción ante el CARF, obteniéndose una resolución favorable en el caso de la DTVM y desfavorable en el caso de Banco Santander Brasil, S.A. Ambas resoluciones fueron recurridas por las partes perdedoras a la Cámara Superior del CARF, habiéndose obtenido decisiones desfavorables para Banco Santander (Brasil) S.A. y la DTVM, el 12 y 19 de junio de 2015 respectivamente. Ambos casos han sido recurridos en un único proceso ante el poder judicial, constituyéndose provisión por el importe de la pérdida estimada.
- En diciembre de 2010 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Santander Seguros, S.A (Brasil), actual Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência, S.A., como sucesor por fusión de la entidad ABN AMRO Brasil Dois Participacoes, S.A. relacionado con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2005. Las autoridades fiscales cuestionan el tratamiento fiscal aplicado a la venta de las acciones de Real Seguros, S.A. realizada en dicho ejercicio. La entidad presentó recurso de reposición contra dicho auto de infracción y posteriormente recurso ante el CARF, cuya resolución parcialmente favorable ha sido recurrida por la Unión Federal y por Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência, S.A. Como anterior entidad dominante de Santander Seguros, S.A. (Brasil), Banco Santander (Brasil) S.A. es responsable de cualquier resultado adverso en este proceso. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.

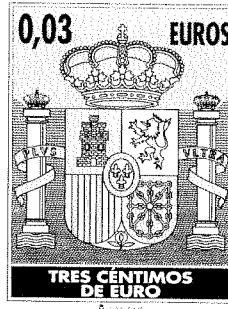


0M9819535

CLASE 8.ª

PASIVO CONTINGENTE

- En junio de 2013, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. como responsable del impuesto sobre la plusvalía supuestamente obtenida en Brasil por la entidad no residente en Brasil, Sterrebeeck B.V., con ocasión de la operación de "incorporação de ações" realizada en agosto de 2008. Como resultado de la referida operación, Banco Santander (Brasil) S.A. adquirió la totalidad de las acciones de Banco ABN AMRO Real S.A. y ABN AMRO Brasil Dois Participações S.A. mediante entrega a los socios de estas entidades de acciones de nueva emisión de Banco Santander (Brasil) S.A., emitidas en una ampliación de capital realizada a tal efecto. Las autoridades fiscales sostienen que en la citada operación Sterrebeeck B.V. genera una renta gravable en Brasil, por diferencia entre el valor de emisión de las acciones de Banco Santander (Brasil) S.A. recibidas y el coste de adquisición de las acciones entregadas en el canje. En diciembre de 2014, el Grupo recurrió el auto de infracción ante el CARF una vez que el recurso de reposición interpuesto ante la Delegacia de la Receita Federal fue desestimado. El Grupo considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir el auto de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, el Grupo no ha registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en los estados financieros intermedios.
- En noviembre de 2014 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil), S.A. en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2009 cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio de Banco ABN AMRO Real S.A., practicada con carácter previo a la absorción de este banco por Banco Santander (Brasil), S.A. y admitiendo las practicadas con posterioridad a dicha fusión. Banco Santander (Brasil), S.A., de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos recurrió dicho auto en reposición ante la Delegacia de la Receita Federal y obtuvo resolución favorable en julio de 2015. Dicha resolución fue recurrida por las autoridades fiscales brasileñas ante el CARF quien ha resuelto a favor de éstas por lo que el Banco ha presentado recurso ante la Cámara Superior de Recursos Fiscales del CARF el pasado mes de noviembre. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- Asimismo Banco Santander (Brasil) S.A. mantiene recursos en relación con autos de infracción incoados por las autoridades fiscales cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio generado en la adquisición de Banco Comercial e de Investimento Sudameris, S.A. No existe provisión en relación con esta cuestión por considerarse un pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil), S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales brasileñas por la no admisión de compensaciones de tributos con créditos derivados de otros conceptos tributarios, sin que exista provisión por el importe considerado como pasivo contingente.



0M9819536

CLASE 8.ª

01/01/2017

- Acción judicial interpuesta por Sovereign Bancorp Inc. (actualmente Santander Holdings USA, Inc.) reclamando la aplicación de una deducción por doble imposición internacional por los impuestos satisfechos en el extranjero en los ejercicios 2003 a 2005 respecto a un trust creado por Santander Holdings USA, Inc. en relación con operaciones de financiación con un banco internacional. Santander Holdings USA, Inc. consideraba que, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, tenía derecho a acreditar las citadas deducciones así como los costes de emisión y financiación asociados. Adicionalmente, si el resultado final de esta acción fuera favorable para los intereses de Santander Holdings USA, Inc., procedería la devolución de los importes ingresados por la entidad en relación con esta cuestión correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007. El 13 de noviembre de 2015, el Juez de Distrito falló a favor de Santander Holdings USA, Inc., ordenando la devolución de las cantidades liquidadas respecto a los ejercicios 2003 a 2005. El Gobierno de Estados Unidos recurrió la sentencia del Juez de Distrito ante la Corte de Apelación, y el 16 de diciembre de 2016 dicha Corte ha revocado la sentencia del Juez de Distrito en lo relativo a la sustancia económica de la operativa del trust y las deducciones por doble imposición reclamadas en relación con dicha operativa, remitiendo al Juez de Distrito el caso para que falle sobre la reclamación de devolución y para la celebración de juicio limitado a posibles sanciones. El 16 de marzo de 2017, Santander Holdings USA, Inc. solicitó al Tribunal Supremo de los EEUU la admisión a trámite de un recurso contra la decisión de la Corte de Apelación, y el 26 de junio de 2017 dicho Tribunal ha denegado dicha admisión, por lo que la remisión del caso al Juez de Distrito ordenada por la Corte de Apelación deberá seguir su curso. La pérdida estimada en relación con este litigio se encuentra provisionada.
- La Comisión europea abrió en 2007 una investigación al Reino de España por ayudas de Estado en relación con el artículo 12.5 del antiguo Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La Comisión adoptó al respecto la Decisión 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009, sobre las operaciones de adquisición en la UE y la Decisión 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011, sobre las operaciones de adquisición de participadas no residentes en la UE, declarando que la deducción regulada en el artículo 12.5 constituía una ayuda estatal ilegal. Estas decisiones fueron recurridas por Banco Santander y otras empresas ante el Tribunal General de la Unión Europea. En noviembre de 2014, el Tribunal General dictó sentencia anulando dichas decisiones, siendo recurrida esta sentencia en casación ante el Tribunal de Justicia por la Comisión. En diciembre de 2016 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado sentencia estimando el recurso de casación y ordenando la devolución del expediente al Tribunal General, que deberá dictar una nueva sentencia analizando los demás motivos de anulación invocados por los recurrentes, que, a su vez, podrá ser recurrida en casación ante el Tribunal de Justicia. El Grupo, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, no ha registrado provisiones por estos litigios por considerarlos un pasivo contingente.

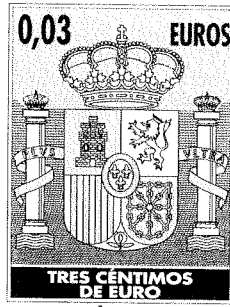
A la fecha de aprobación de estos estados financieros intermedios existen otros litigios fiscales menos significativos.

ii. Litigios de naturaleza legal

Al 30 de junio de 2017, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Compensación a clientes (*customer remediation*): reclamaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros (mayoritariamente seguros de protección de pagos- PPI) por Santander UK a sus clientes.

El 2 de marzo de 2017 la Financial Conduct Authority ("FCA") publicó los criterios finales para calcular las compensaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros, *Payment Protection Insurance* ("PPI"), modificando varios supuestos de cálculo respecto a los utilizados en diciembre 2016. Principalmente, se amplía en dos meses el plazo máximo de reclamación, hasta final de agosto de 2019, existiendo un requerimiento para contactar más proactivamente a los clientes. Durante el primer semestre, se ha realizado una provisión adicional por importe de 69 millones de libras (78 millones de euros). A 30 de junio de 2017 la provisión por este concepto asciende a 405 millones de libras (461 millones de euros).



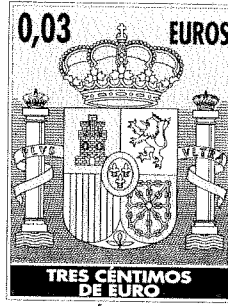
0M9819537

CLASE 8.ª

- Delforca: Conflicto con origen en *equity swaps* contratados por Gaesco (actualmente Delforca 2008, S.A.) sobre acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A. En un primer arbitraje se dictó laudo favorable al Banco, que luego fue anulado por cuestiones relativas al presidente del tribunal arbitral y a una de las pruebas instadas por Delforca. Ante un segundo arbitraje iniciado por el Banco, y tras obtener judicialmente éste un embargo cautelar a su favor (actualmente renunciado), Delforca promovió su declaración de concurso. Anteriormente, Delforca y su matriz Mobiliaria Monesa, S.A. iniciaron otros procesos reclamando daños y perjuicios por la actuación del Banco ante juzgados de orden civil en Madrid, luego archivado, y Santander, actualmente suspendido por prejudicialidad.

En el concurso, el Juzgado de lo Mercantil 10 de Barcelona declaró la suspensión del procedimiento arbitral, la resolución del convenio arbitral, la falta de reconocimiento del crédito contingente del Banco y el incumplimiento del Banco y desestimó la petición del Banco de concluir el procedimiento por no existir situación de insolvencia. Tras los recursos de apelación planteados por el Banco, la Audiencia Provincial de Barcelona revocó todas esas decisiones, excepto la relativa a la denegación de la conclusión del concurso, lo que dio lugar a la reanudación del arbitraje, en el que se ha dictado laudo parcial rechazando las excepciones procesales planteadas por Delforca. Delforca ha recurrido en casación las resoluciones que rechazan la resolución del convenio arbitral y declaran el reconocimiento de crédito contingente a favor del Banco. Además, Delforca y su matriz han demandado ante Juez del Concurso la devolución del depósito en garantía ejecutado por el Banco en la liquidación de los swaps, estando en este proceso pendientes de tramitar las declinatorias interpuestas por el Banco. La celebración de la Junta de Acreedores está suspendida hasta que se confirme o rechace el crédito litigioso del Banco, suspensión que ha sido recurrida en apelación por Delforca. El Banco no tiene registradas provisiones por este proceso.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A., Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil: reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) en nombre de sus asociados solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada inicialmente en los estatutos de la entidad, para el caso en que ésta obtuviese beneficios y su reparto fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, según se acordó por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula en 2001. El Tribunal Regional de Trabajo condenó al banco al pago de esta gratificación semestral en septiembre de 2005 y el banco recurrió la resolución del Tribunal ante el Tribunal Superior de Trabajo ("TST") y posteriormente ante el Supremo Tribunal Federal ("STF"). El primero confirmó la condena al banco y el segundo rechazó el recurso extraordinario presentado por el banco mediante una decisión adoptada por uno solo de los ministros del citado Tribunal, manteniendo igualmente la condena al banco. Esta decisión fue recurrida por el banco y la asociación, habiéndose admitido únicamente el recurso interpuesto por el Banco, que será resuelto por el pleno del STF. El STF ha dictado recientemente una resolución en un asunto de un tercero que acoge una de las tesis principales sostenidas por el Banco. El Banco no tiene registradas provisiones por este proceso.



0M9819538

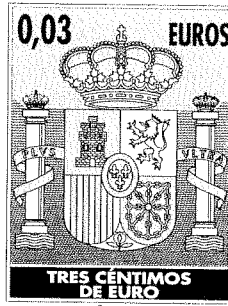
CLASE 8.ª

- Planos Económicos: Al igual que el resto del sistema bancario, Santander Brasil es objeto de demandas de clientes, la mayoría de ellos depositantes, así como de acciones civiles colectivas por la misma materia, que traen causa de una serie de modificaciones legislativas relativas al cálculo de la inflación (planos económicos), considerando los demandantes que se les vulneraron sus derechos por aplicárseles estos ajustes de forma inmediata. En abril de 2010, el Superior Tribunal de Justicia (STJ) fijó el plazo de prescripción de estas acciones civiles colectivas en cinco años, tal y como sostenían los bancos, en lugar de los veinte años que pretendían los demandantes, lo que probablemente reducirá de forma significativa el número de acciones y los importes reclamados. Por lo que se refiere al fondo del asunto, las resoluciones han sido por el momento adversas para los bancos, existiendo dos procedimientos interpuestos ante el STJ y el Supremo Tribunal Federal (STF) con los que se pretende resolver la cuestión de forma definitiva. Durante el mes de agosto de 2010, el STJ dictó una resolución por la que aunque daba la razón a los demandantes sobre el fondo, excluía de la reclamación uno de los planos, reduciéndose el importe de la misma y confirmaba nuevamente el plazo de prescripción de cinco años. Seguidamente, el STF dictó una medida cautelar por la que básicamente se suspenden los procedimientos en curso, en tanto este órgano dicte una resolución definitiva sobre la materia. En estos momentos hay planteados diversos recursos ante el STF en los que se discuten varias cuestiones en relación con este asunto.
- El 15 de septiembre de 2008 se hizo pública la quiebra de diversas sociedades del Grupo Lehman. Distintos clientes de Grupo Santander se vieron afectados por dicha situación al haber invertido en títulos emitidos por Lehman u otros productos con dichos activos como subyacente.

A la fecha del presente documento, existían determinadas demandas relacionadas con este asunto. En opinión de los administradores del Banco y de sus asesores legales, la comercialización de los distintos productos de Lehman se realizó conforme a la normativa legal aplicable en el momento de cada venta o suscripción y no sería imputable al Grupo, por causa de la intermediación, responsabilidad alguna derivada de la situación de insolvencia de dicha entidad. Por lo anterior, el riesgo de pérdida se considera remoto, por lo que no ha resultado necesario registrar provisiones por estos procesos.

- En diciembre de 2008 la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC) intervino la firma Bernard L. Madoff Investment Securities LLC (Madoff Securities) por presunto fraude. La exposición de los clientes del Grupo a través del subfondo Optimal Strategic US Equity (Optimal Strategic) era de 2.330 millones de euros, de los que 2.010 millones de euros correspondían a inversores institucionales y clientes de banca privada internacional, y los 320 millones de euros restantes formaban parte de las carteras de inversiones de clientes de banca privada del Grupo en España, que tenían la condición de *qualifying investors*.

A la fecha del presente documento, existían determinadas demandas contra sociedades del Grupo relacionadas con este asunto. El Grupo considera que actuó en todo momento con la diligencia debida y que la venta de estos productos fue siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos. El riesgo de pérdida se considera por tanto remoto o inmaterial.



0M9819539

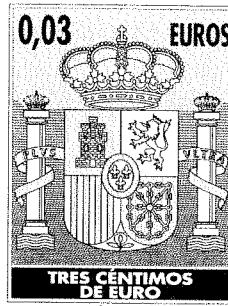
CLASE 8.ª

- En abril de 2016 la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") inició una investigación administrativa sobre varias entidades financieras, incluyendo Banco Santander, relativas a posibles prácticas colusorias o acuerdos de fijación de precios, así como de intercambio de información comercialmente sensible en relación con instrumentos financieros derivados empleados como cobertura del riesgo de tipo de interés en préstamos sindicados. De acuerdo con la Dirección de Competencia, esta conducta podría constituir una infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia así como del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El procedimiento está pendiente de resolución por el Consejo de la CNMC. En el caso de que se dicte una resolución desfavorable, Banco Santander podría quedar expuesto a la imposición de sanciones, que podrían ser significativas, así como a consecuencias accesorias, incluyendo reclamaciones de responsabilidad civil y restricciones o limitaciones regulatorias a las actividades de Santander. Lo anterior podrían tener un efecto material adverso en la situación financiera y los resultados de Banco Santander.
- Cláusulas suelo: como consecuencia de la adquisición de Banco Popular, el Grupo está expuesto a operaciones materiales con cláusulas suelo. Las denominadas "cláusulas suelo" o de acotación mínima son aquéllas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés de referencia aplicable. Banco Popular Español tiene incluidas "cláusulas suelo" en determinadas operaciones de activo con clientes. En relación con este tipo de cláusulas, la situación de Banco Popular es la que se describe a continuación:

Con fecha 21 de enero 2016 se le notificó al Banco Popular la sentencia del Tribunal Supremo de 23 de diciembre 2015 recaída en el procedimiento colectivo seguido a instancias de la Organización de Consumidores y Usuario (OCU). Esta sentencia se limitaba a declarar la nulidad de las cláusulas suelo en Banco Popular Español, S.A. y ordenaba la cesación en el uso de las mismas. Tras recibir la mencionada sentencia, el Banco Popular comunicó al mercado que desde la fecha de su publicación acataba la decisión y dejaba sin efectos las cláusulas suelo incluidas en sus contratos.

Adicionalmente, la Asociación de Usuarios de Bancos Cajas y Seguros ("ADICAE") promovió en el año 2010 un procedimiento colectivo ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid contra la práctica totalidad de las entidades del sistema financiero que incluían límites a la variación de tipos de interés en sus contratos de préstamo hipotecario, entre ellas Banco Popular Español, S.A y Banco Pastor. Solicitaban la cesación en relación con la cláusula suelo y la devolución de las cantidades cobradas por su aplicación. La sentencia recaída en primera instancia (publicada el 7 de abril de 2016): (i) declaró la nulidad de las cláusulas suelo contenidas en los contratos de préstamo hipotecario suscritos con consumidores idénticas a las transcritas en su fundamentación jurídica, por falta de transparencia; (ii) condenó a las entidades a eliminar dichas cláusulas de los contratos en que se insertaron y a cesar en su utilización; (iii) declaró la subsistencia de los contratos de préstamo hipotecario en vigor suscritos por las entidades bancarias demandadas en los que se hubiesen incluido las cláusulas cuya utilización se ordenó cesar; y (iv) condenó a devolver las cantidades indebidamente abonadas en aplicación de las cláusulas declaradas nulas a partir del 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondiesen. Contra dicha sentencia han interpuesto recurso de apelación tanto ADICAE (pretendiendo la devolución de todas las cantidades cobradas por las entidades bancarias desde el inicio de los contratos, y no desde el 9 de mayo de 2013), como las entidades financieras (persiguiendo la desestimación de la demanda y, subsidiariamente, la máxima reducción del perímetro afectado, a través de varios criterios de exclusión). El Banco Popular argumentó jurídicamente en favor de que las cláusulas suelo de sus escrituras hipotecarias eran lícitas, no abusivas y transparentes.

Por otro lado, existen igualmente acciones individuales en curso que se encuentran en distintas instancias judiciales. En relación con aquellas cuyos procesos han finalizado, cabe destacar que han recaído pronunciamientos tanto a favor como en contra del demandante.



0M9819540

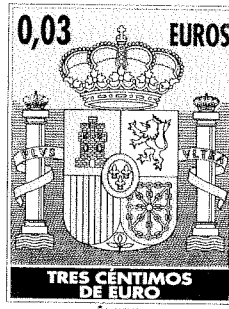
CLASE 8.ª

El 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

Los pronunciamientos judiciales antes mencionados y la situación social en relación con las cláusulas suelo llevaron al Gobierno español a establecer, a través de la aprobación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, un procedimiento voluntario y extrajudicial para que los consumidores que se consideren afectados por la eventual nulidad de una cláusula suelo puedan reclamar su devolución. En todo caso, esta norma se limita a establecer ese cauce extrajudicial de resolución de conflictos; pero no introduce ninguna novedad que afecte a los criterios sobre la validez de las cláusulas.

En el último trimestre de 2015, Banco Popular realizó una provisión extraordinaria de 350 millones de euros para cubrir el posible riesgo legal derivado de la potencial eliminación de las cláusulas suelo en sus contratos de préstamo hipotecario con efectos retroactivos hasta mayo del 2013 (es decir, para cubrir el riesgo de devolución de los intereses cobrados en exceso a partir de mayo de 2013 por aplicación de las cláusulas suelo). Durante 2016 Banco Popular actualizó su estimación de provisiones necesarias por este concepto, siendo su importe a 31 de diciembre de 2016 de 282 millones de euros (durante 2016 se liberaron provisiones por importe de 53 millones de euros y se aplicaron nuevas por valor de 15 millones de euros). Tras la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016, Banco Popular procedió a actualizar la provisión realizada en relación con el riesgo asociado a cláusulas suelo, con objeto de cubrir el efecto de la potencial devolución del exceso de intereses cobrados por aplicación de las cláusulas suelo entre la fecha de contratación de los correspondientes préstamos hipotecarios y mayo de 2013, se procedió al incremento de la misma en 229 millones de euros. El importe de las provisiones de Banco Popular a 30 de junio de 2017 en relación con esta materia asciende a 461 millones de euros. El Grupo estima que el riesgo máximo asociado a las cláusulas suelo que aplicaba en sus contratos con consumidores, empleando el escenario que considera más severo y no probable, ascendería a aproximadamente 900 millones de euros a 30 de junio de 2017. El importe provisionado antes referido se sitúa por encima del 50% del indicado riesgo máximo y no probable asociado.

- Otros aspectos: toda vez que la declaración en resolución de Banco Popular, la amortización y conversión de sus instrumentos de capital y la posterior transmisión a Banco Santander de las acciones resultantes de la citada conversión en ejercicio del instrumento de resolución de la venta del negocio de la entidad, todo ello bajo la normativa del marco único de resolución referido en la nota 2, no tiene precedentes en España ni en ningún otro Estado miembro de la Unión Europea, no puede descartarse que se presenten recursos contra la Resolución del FROB, o reclamaciones frente a Banco Popular Español, S.A., Banco Santander u otras entidades del Grupo Santander derivadas de o vinculadas con la adquisición de Banco Popular. Desde la adquisición de Banco Popular por Banco Santander, diversos inversores, asesores u operadores financieros han anunciado su intención de analizar y, en su caso, confirmado, la interposición de, reclamaciones de variada índole en relación con la referida adquisición. En relación con estos posibles recursos o reclamaciones, no es posible anticipar las pretensiones concretas que se harían valer, ni sus implicaciones económicas (particularmente cuando es posible que las eventuales reclamaciones no cuantifiquen sus pretensiones, aleguen interpretaciones jurídicas nuevas, o involucren a un elevadísimo número de partes). El coste estimado de las potenciales compensaciones a los accionistas de Banco Popular Español, S.A. se ha registrado tal y como se explica en las Notas 1.h y 2.



0M9819541

CLASE 8.ª

Capital Liberao

El Banco y el resto de sociedades del Grupo son objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios, incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales.

Con la información disponible, el Grupo considera que, a 30 de junio de 2017, ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento y ha reconocido, cuando así se requiere, provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estas situaciones fiscales y legales. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados.

a) Capital

Con fecha 4 de noviembre de 2016, se realizó un aumento de capital liberado por importe de 74 millones de euros, a través del que se instrumentó el programa Santander Dividendo Elección, mediante la emisión de 147.848.122 acciones (1,02% del capital social).

Con fecha 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social del Banco estaba representado por 14.582.340.701 acciones, con un nominal 7.291 millones de euros, en ambas fechas.

Tal y como se describe en la nota 1.h), el Grupo, con fecha 3 de julio de 2017, informó que la comisión ejecutiva de Banco Santander, S.A. acordó aumentar el capital social de ésta en un importe de 729.116.372,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.458.232.745 nuevas acciones ordinarias de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación y con derecho de suscripción preferente para los accionistas.

Banco Santander ha suscrito un contrato de aseguramiento y colocación, por la totalidad del aumento de capital, con un sindicato de entidades de crédito, por lo que el aumento está totalmente asegurado.

La Dirección del Grupo estima que dicha ampliación de capital será suscrita y desembolsada íntegramente en los plazos y condiciones determinados en el folleto descriptivo de la operación publicado el 4 de julio de 2017 en la CNMV.

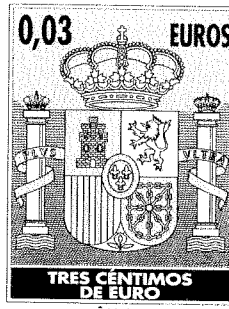
Por lo tanto, una vez completada la ampliación de capital satisfactoriamente, el capital social del Banco estará representado por 16.040.573.446 acciones, con un nominal de 8.020 millones de euros.

b) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas, recoge las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. Su variación se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados.



CLASE 8.ª
Cuentas de Ingresos y Gastos



0M9819542

Durante los seis primeros meses del 2017 el importe de las ganancias (-) pérdidas actuariales asciende a 35 millones de euros, cuyos principales impactos son:

- Disminución de 92 millones de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Reino Unido, debido fundamentalmente a la caída de los tipos de interés para la cartera de activos financieros, así como a la evolución de la inflación para las obligaciones (disminución del 3,12% al 3,07%).
- Aumento de 205 millones de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Brasil, debido fundamentalmente a las diferencias en los índices de inflación de las obligaciones y los activos financieros (IPCA vs IGPM).
- Disminución de 148 millones de euros como consecuencia principalmente de la evolución de los tipos de cambio de Brasil y Reino Unido.

c) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero y Conversión de divisas

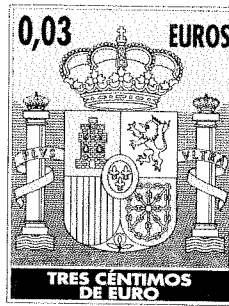
El epígrafe de Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe de Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

La variación neta de ambos epígrafes durante el primer semestre de 2017 recogida en el Estado de ingresos y gastos reconocidos refleja el efecto generado por la apreciación/depreciación de las divisas. De dicha variación, una pérdida aproximada de 1.074 millones de euros corresponde a la valoración a tipo de cambio de cierre de los fondos de comercio (Nota 8).

d) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Activos financieros disponibles para la venta

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 5.b).



0M9819543

CLASE 8.ª

DE OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

A continuación se muestra un desglose de la composición del saldo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 del epígrafe de Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta, en función del tipo de instrumento y el origen geográfico del emisor:

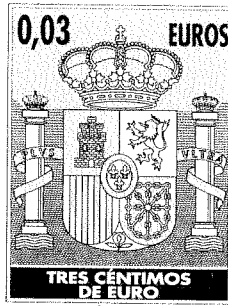
	Millones de euros							
	30-06-17				31-12-16			
	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable
Instrumentos de deuda								
Deuda pública y de bancos centrales								
<i>España</i>	585	(16)	569	52.865	610	(26)	584	32.729
<i>Resto de Europa</i>	185	(55)	130	18.813	50	(170)	(120)	16.879
<i>Latinoamérica y resto</i>	340	(115)	225	41.473	167	(163)	4	35.996
Deuda privada	115	(109)	6	25.129	117	(162)	(45)	25.683
	1.225	(295)	930	138.280	944	(521)	423	111.287
Instrumentos de patrimonio								
Doméstico								
<i>España</i>	40	(11)	29	1.367	48	(5)	43	1.309
Internacional								
<i>Resto de Europa</i>	166	(6)	160	979	284	(4)	280	1.016
<i>Estados Unidos</i>	18	-	18	712	21	-	21	772
<i>Latinoamérica y resto</i>	877	(4)	873	2.223	811	(7)	804	2.390
	1.101	(21)	1.080	5.281	1.164	(16)	1.148	5.487
De los que:								
<i>Cotizados</i>	961	(16)	945	3.126	999	(11)	988	3.200
<i>No cotizados</i>	140	(5)	135	2.155	165	(5)	160	2.287
	2.326	(316)	2.010	143.561	2.108	(537)	1.571	116.774

12. Información segmentada

De acuerdo con lo requerido por la Circular 1/2008 de la CNMV, modificada por la Circular 5/2015, a continuación se desglosa por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular el saldo de Ingresos por intereses correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

Área geográfica	Ingresos por intereses por área geográfica (Millones de Euros)	
	Consolidado	
	30/06/17	30/06/16
España	2.989	2.888
Extranjero:	25.643	24.144
Unión Europea	5.944	6.576
Países OCDE	7.700	7.201
Resto de países	11.999	10.367
Total	28.632	27.032

A efectos de gestión del Grupo el nivel principal de segmentación es por áreas geográficas, presentando cinco segmentos: cuatro áreas operativas más un Centro Corporativo. Las áreas operativas recogen la totalidad de negocios que el Grupo desarrolla en las mismas, y son: Europa Continental, Reino Unido, Latinoamérica y Estados Unidos, basados en la localización de los activos.



0M9819544

CLASE 8.ª

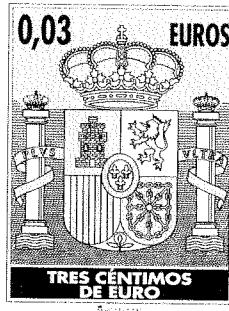
INFORMACIÓN

A continuación se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos Ingresos por intereses, Ingresos por dividendos, Ingresos por comisiones, Ganancias al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas; Ganancias por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas; Ganancias por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas; Ganancias resultante de la contabilidad de coberturas, netas y Otros ingresos de explotación de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Millones de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30-06-17	30-06-16	30-06-17	30-06-16	30-06-17	30-06-16
Europa Continental	8.454	8.518	649	583	9.103	9.101
Reino Unido	4.473	4.940	42	370	4.515	5.310
Latinoamérica	20.679	17.705	(396)	(405)	20.283	17.300
Estados Unidos	4.613	4.813	74	53	4.687	4.866
Actividades Corporativas	36	657	1.827	3.360	1.863	4.017
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(2.196)	(3.961)	(2.196)	(3.961)
Total	38.255	36.633	-	-	38.255	36.633

Asimismo, a continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado después de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos semestres:

Segmentos	Resultado consolidado (Millones de euros)	
	30-06-17	30-06-16
Europa Continental	1.648	1.448
Reino Unido	837	863
Latinoamérica	2.494	1.796
Estados Unidos	373	414
Actividades corporativas	(1.021)	(951)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	4.331	3.570
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	2.254	1.642
Resultado antes de impuestos	6.585	5.212



OM9819545

CLASE 8.ª

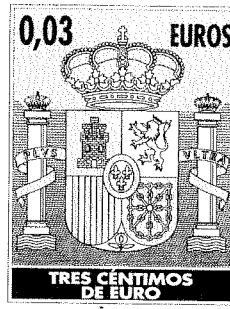
n.º 1 y 100

13. Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el personal clave de la dirección del Banco (miembros de su consejo de administración y los directores generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2017 y 2016, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del consejo de administración del Banco y directores generales del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

Gastos e ingresos	Millones de euros				
	30-06-17				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros					
Contratos de gestión o colaboración			3		3
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias					
Arrendamientos					
Recepción de servicios					
Compra de bienes (terminados o en curso)					
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro					
Pérdidas por baja o enajenación de activos					
Otros gastos			9		9
			12		12
Ingresos:					
Ingresos financieros					
Contratos de gestión o colaboración			26	4	30
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias					
Dividendos recibidos					
Arrendamientos					
Prestación de servicios					
Venta de bienes (terminados o en curso)					
Beneficios por baja o enajenación de activos					
Otros ingresos			325	3	328
			351	7	358



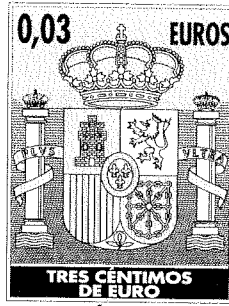
0M9819546

CLASE 8.ª

OPERACIONES

Otras transacciones	Millones de euros				
	30-06-17				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Compras de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	223	13	236
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	4	169	24	197
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	-	3	221	46	270
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	6	263	18	287
Garantías y avales prestados	-	-	-	101	101
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	25	25
Compromisos/garantías cancelados	-	1	14	3	18
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	1	-	13	14
Otras operaciones	-	-	41	5	46

Gastos e ingresos	Millones de euros				
	30-06-16				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	8	1	9
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	8	-	8
	-	-	16	1	17
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	38	8	46
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	303	2	305
	-	-	341	10	351



0M9819547

CLASE 8.ª

Deuda Financiera

Otras transacciones	Millones de euros				
	30-06-16				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Compras de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	2	-	-	2
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	19	6.353	839	7.211
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	38	721	332	1.091
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	43	182	225
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	5	101	138	244
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	2	-	8	10
Otras operaciones	-	-	3.348	1.803	5.151

Adicionalmente a lo desglosado anteriormente existen contratos de seguros vinculados a pensiones por importe de 423 millones de euros a 30 de junio de 2017 (285 millones de euros a 30 de junio de 2016).

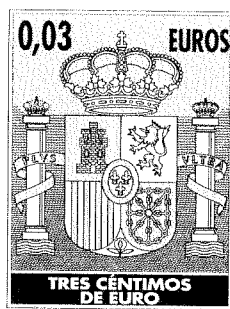
14. Exposiciones fuera de balance

Las *Garantías concedidas* comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.

Los *Compromisos contingentes concedidos* comprenden todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas; entre otros incluye disponibles con terceros.

	Millones de euros	
	30-06-17	31-12-16
Garantías concedidas	48.167	44.434
Garantías financieras concedidas	13.720	17.244
No financieras	31.612	24.477
Créditos documentarios irrevocables	2.835	2.713
Compromisos contingentes concedidos	256.617	231.962
Compromisos de préstamos concedidos	210.590	202.097
Otros Compromisos	46.027	29.865
	304.784	276.396

A 30 de Junio 2017 y a 31 de diciembre de 2016 el Grupo tenía garantías y compromisos clasificados como dudosos por importe de 1.363 y 1.078 millones de euros con una provisión de 645 y 459 millones de euros, respectivamente.



0M9819548

CLASE 8.^a
Asociación Bancaria

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Banco y del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, desglosada por sexos:

Plantilla media	Banco		Grupo	
	30-06-17	30-06-16	30-06-17	30-06-16
Hombres	11.657	12.672	84.758	86.716
Mujeres	9.787	10.131	106.060	106.771
	21.444	22.803	190.818	193.487

El número de oficinas a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30-06-17	31-12-16
España	4.709	2.911
Extranjero	9.118	9.324
	13.827	12.235

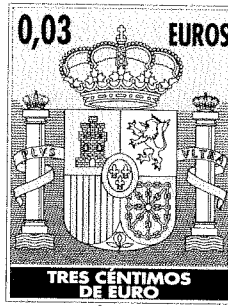
16. Otra información

a) *Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros*

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Millones de euros					
	30-06-2017			31-12-2016		
	Cotizaciones publicadas en mercados Activos (Nivel 1)	Modelos internos (Nivel 2 y 3)	Total	Cotizaciones publicadas en mercados Activos (Nivel 1)	Modelos internos (Nivel 2 y 3)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	58.303	74.045	132.348	64.259	83.928	148.187
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	3.943	37.455	41.398	3.220	28.389	31.609
Activos financieros disponibles para la venta (1)	118.609	23.552	142.161	89.563	25.862	115.425
Derivados - contabilidad de coberturas (activo)	-	9.496	9.496	216	10.161	10.377
Pasivos financieros mantenidos para negociar	15.974	80.163	96.137	20.906	87.859	108.765
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	53.788	53.788	-	40.263	40.263
Derivados - contabilidad de coberturas (pasivo)	12	7.626	7.638	9	8.147	8.156
Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguros	-	1.693	1.693	-	652	652

(1) Adicionalmente a los instrumentos financieros valorados a su valor razonable que se muestran en la tabla anterior al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existían instrumentos de patrimonio, registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, valorados a su coste por importe de 1.400 y 1.349 millones de euros, respectivamente.



0M9819549

CLASE 8.ª

de 1.ª a 3.ª

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3).

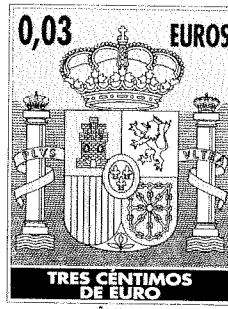
Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Durante el primer semestre de 2017, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos financieros a Nivel 3.

El Grupo ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado, globalmente en todas las unidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración). La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016 se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e *inputs*, por tipo de activo.

A cierre de junio 2017 se registran ajustes de CVA (Credit Valuation Adjustment) por valor de 420,2 millones de euros (-34,7 % frente al cierre del año 2016) y ajustes de DVA (Debt Valuation Adjustment) por valor de 240,8 millones de euros (-38,3 %). La disminución se debe principalmente a reducciones en la exposición y a una mejora generalizada en los spreads crediticios. El CVA y el DVA han sido considerados como un input en los instrumentos financieros desglosados en la siguiente tabla.

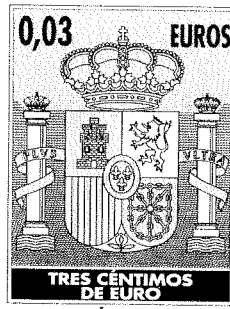


0M9819550

CLASE 8.ª

A continuación se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2 y Nivel 3) al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Millones de euros				Técnicas de valoración	Principales asunciones/Inputs
	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 30-06-17		Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 31-12-16			
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS:	143.224	1.324	146.991	1.349		
Activos financieros mantenidos para negociar	73.691	354	83.587	341		
Entidades de crédito	6.182	-	3.220	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela (a)	11.987	-	9.504	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	897	40	798	40	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, HPI, Precios de Mercado FX
Derivados	54.625	314	70.065	301		
<i>Swaps</i>	41.952	48	53.499	55	Método del Valor Presente, Gaussian Copula (b)	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	469	7	524	2	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	4.949	153	5.349	173	Modelo Black, Modelo Heath-Jarrow-Morton	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez, Correlación, Crédito
<i>Futuros sobre tipos de interés</i>	4	-	1.447	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Crédito
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	1.897	20	1.725	26	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI, Crédito
<i>Otros</i>	5.354	86	7.521	45	Método del Valor Presente, simulación de Montecarlo y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Otros, Crédito
Derivados - contabilidad de coberturas	9.480	16	10.134	27		
<i>Swaps</i>	8.703	16	9.737	27		
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	-	-	-	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Basis, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	11	-	13	-	Modelo Black-Scholes	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Crédito
<i>Otros</i>	766	-	384	-	Modelo Black	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Crédito
<i>Otros</i>	-	-	-	-	N/A	N/A
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	37.154	301	28.064	325		
Entidades de crédito	16.796	-	10.069	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela (c)	19.695	73	17.521	74	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, HPI
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	663	228	474	251	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Datos observables de mercado
Activos financieros disponibles para la venta	22.899	653	25.206	656	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
PASIVOS:	143.159	111	136.835	86		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	80.067	96	87.790	69		
Bancos centrales	-	-	1.351	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito	777	-	44	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	15.839	-	9.996	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-		
Derivados	55.743	96	73.481	69		
<i>Swaps</i>	43.925	1	57.103	1	Método del Valor Presente, Gaussian Copula (b)	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Basis, Liquidez, HPI, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	347	21	413	-	Modelo Black-Scholes	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Liquidez, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	5.335	19	6.485	21	Modelo Black, Modelo Heath-Jarrow-Morton	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Liquidez, Correlación, Crédito
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	1.849	47	1.672	46	Modelo Black-Scholes	Precios de Mercado FX y EQ, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI, Crédito
<i>Futuros sobre tipos de interés y renta variable</i>	1	-	1.443	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX y EQ, Curvas de tipo de interés, Crédito
<i>Otros</i>	4.286	8	6.365	1	Método del Valor Presente, simulación de Montecarlo y otros	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Otros, -Crédito
Posiciones cortas de valores	7.708	-	2.918	-	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX y EQ, Curvas de tipo de interés
Derivado - contabilidad de coberturas	7.618	8	8.138	9		
<i>Swaps</i>	7.219	8	6.676	9	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Basis, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	-	-	-	-	Modelo Black-Scholes	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Crédito
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	189	-	10	-	Modelo Black	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Crédito
<i>Otros</i>	210	-	1.452	-	N/A	N/A
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	53.781	7	40.255	8	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguros	1.693	-	652	-		

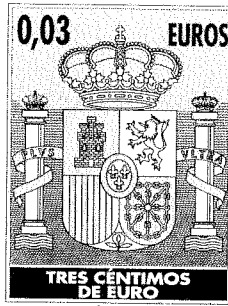


0M9819551

CLASE 8.^a

Financiación

- (a) Incluye, principalmente, préstamos a corto plazo y adquisiciones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- (b) Incluye derivados de riesgo de crédito con un valor razonable neto de 0 millones de euros registrados en el balance consolidado. Estos activos y pasivos son valorados mediante el Modelo Standard de Gaussian Copula.
- (c) Incluye préstamos hipotecarios con garantía de viviendas, a entidades financieras en el Reino Unido (que están reguladas y parcialmente financiadas por el Gobierno). El valor razonable de dichos préstamos se ha obtenido utilizando variables observables en el mercado, incluyendo transacciones actuales de mercado de importe y garantías similares facilitadas por la UK Housing Association. Dado que el Gobierno está involucrado en estas entidades, los *spread* de riesgo de crédito se han mantenido estables y son homogéneos en dicho sector. Los resultados que surgen del modelo de valoración son contrastados contra transacciones actuales de mercado.



0M9819552

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los administradores del Banco consideran que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

Instrumentos financieros Nivel 3

A continuación se describen los principales instrumentos financieros del Grupo valorados con datos no observables de mercado que constituyen *inputs* significativos de los modelos internos (Nivel 3):

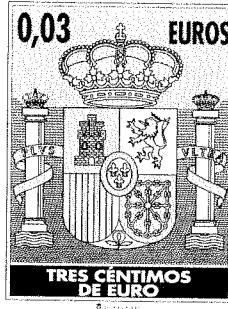
- Instrumentos (préstamos, valores representativos de deuda y derivados) vinculados al HPI (*Home Price Index*) en la cartera de Santander UK. Aun cuando las técnicas de valoración de estos instrumentos puedan ser las mismas que se utilizan para valorar productos similares (valor presente en el caso de los préstamos y valores representativos de deuda, Black-Scholes para derivados), los principales factores usados en la valoración de estos instrumentos son la tasa HPI *spot*, la tasa de crecimiento de dicha tasa, su volatilidad y las tasas de mortalidad, los cuales no son siempre observables en el mercado, por lo que dichos instrumentos se consideran ilíquidos.
 - Tasa HPI *spot*: en algunos instrumentos se utiliza la NSA HPI *spot rate*, directamente observable y publicada mensualmente. En otros, en los que se hace necesario utilizar las tasas HPI regionales (que se publican trimestralmente), se realizan ajustes para reflejar la diferente composición de ambas tasas y adecuarlas a la composición regional de la cartera de Santander UK.
 - Tasa de crecimiento HPI: no siempre es directamente observable en mercado, sobre todo a plazos largos, se estima en función de las cotizaciones existentes. Para reflejar la incertidumbre implícita en dichas estimaciones, se llevan a cabo ajustes basados en el análisis de la volatilidad histórica del HPI e incorporando reversiones a la media.
 - Volatilidad HPI: la volatilidad a largo plazo no es directamente observable en mercado, pero es estimada a partir de cotizaciones a más corto plazo y realizando un ajuste para reflejar la incertidumbre existente, basado en la desviación estándar de la volatilidad histórica en diferentes periodos de tiempo.
 - Tasas de mortalidad: se basan en tablas oficiales publicadas, ajustadas para reflejar la composición de la cartera de clientes de este tipo de productos en Santander UK.
- CDOs y CLOs poco líquidos en la cartera de la Tesorería de Madrid. Se valoran agrupando los títulos por tipo de subyacente (sector / país), jerarquía de pago (prime, mezzanine, junior,...), asumiendo tasas previstas de prepago (CPR) y morosidad, con criterio conservador.
- Derivados de negociación sobre cestas de acciones. Se valoran con modelos avanzados de volatilidad local y estocástica, mediante simulaciones Monte Carlo; el principal *input* inobservable es la correlación entre los precios de las acciones de cada cesta en cuestión.
- Derivados de negociación sobre tipos de interés cancelables (opcionalidad Bermuda) en los que el principal *input* inobservable es la reversión a la media de los tipos de interés.

El importe neto registrado en los resultados durante los seis primeros meses de 2017 derivado de los modelos de valoración cuyos *inputs* significativos son datos no observables de mercado Nivel 3 asciende a 42 millones de euros de pérdida aproximadamente.

A continuación se muestra el efecto a 30 de junio de 2017 sobre el valor razonable de los principales instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de una variación razonable en las asunciones empleadas en la valoración. Dichos efectos han sido determinados aplicando los rangos probables de valoración de los principales *inputs* inobservables desglosados en la tabla siguiente:



CLASE 8.ª



0M9819553

Cartera / Instrumento (Nivel 3)	Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (en millones de euros)	
					Escenario Desfavorable	Escenario Favorable
Activos financieros mantenidos para negociar Valores representativos de deuda Derivados	Ecuaciones en diferencias parciales Método de valor presente Método de valor presente. Black Scholes modificado Modelo de cópula gaussiana Modelos avanzados multifactoriales de tipos de interés	Volatilidad a largo plazo Curvas sobre índices TAB (*) Tasa de crecimiento forward del HPI HPI Spot Volatilidad FX a largo plazo Probabilidad de default Reversión a la media del tipo de interés	27% - 41% (a) 0%-5% n/a 13%-21% 0%-5% (2%) - 2%	37,11% (a) 2,86% 760,7 (**) 13,6% 2,84% 0,0%	(0,1) (1,5) (32,5) (9,8) (4,6) (0,5) (1,1)	0,1 1,5 24,3 9,8 0,8 0,6 1,1
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado Clientes	Conjunto ponderado por probabilidades (según tasas previstas de mortalidad) de opciones europeas sobre HPI, usando modelo de Black-Scholes.	Tasa de crecimiento forward del HPI	0%-5%	2,88%	(7,2)	5,3
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	Conjunto ponderado por probabilidades (según tasas previstas de mortalidad) de forwards HPI, usando modelo de valor presente.	Tasa de crecimiento forward del HPI	0%-5%	2,86%	(35,5)	26,5
Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	Conjunto ponderado por probabilidades (según tasas previstas de mortalidad) de forwards HPI usando modelo de valor presente.	HPI spot	n/a	760,7 (**)	(18,9)	18,9
Pasivos financieros mantenidos para negociar Derivados	Método de valor presente: otros Método de valor presente: otros	Tasa de morosidad y prepago, coste de capital, tasa de crecimiento de beneficios a largo plazo Contingencias por litigio	(a) 0%-100%	(a) 42%	(3,8) (19,8)	3,8 14,3
Derivados- Contabilidad de Coberturas (Pasivo) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado	Modelos avanzados multifactoriales de tipos de interés	Tasa de crecimiento forward del HPI HPI spot Curvas sobre índices TAB (*) Reversión a la media del tipo de interés Reversión a la media del tipo de interés	0%-5% n/a (a) (2%) - 2% 0,0001-0,03	2,84% 723,45 (**) (a) 0,00 1,0%	(8,6) (9,4) (b) (b)	11,3 9,9 (b) 0,0

(*) TAB: "Tasa Activa Bancaria", tipos de interés promedio de depósitos a 30, 90, 180 y 360 días publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) de Chile, en moneda nominal (peso chileno) y en términos reales, ajustados por la inflación (Unidad de Fomento - UF).

(**) Hay un índice de HPI nacional e índices regionales. El valor de HPI spot refleja la media ponderada de los índices que correspondan a las posiciones de cada cartera. El impacto que se informa es a un movimiento en un 10%.

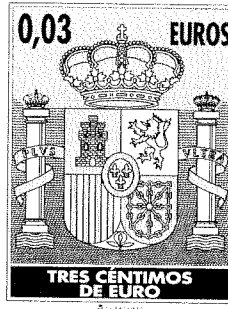
(***) Valor medio teórico del parámetro. El cambio que se realiza en el escenario favorable es de 0,00001 a 0,03. No se considera escenario desfavorable al no haber margen para movimiento a la baja desde el nivel del parámetro actual. También se tiene exposición a este tipo de derivados, menor, en otras monedas distintas al EUR por lo que tanto la media como el rango de los inputs inobservables son distintos. El impacto en el escenario desfavorable sería de pérdidas de 2,3 millones de euros.

(a) El ejercicio se ha realizado para los inputs inobservables descritos en la columna "Principales inputs inobservables" bajo escenarios probables. No se muestra el rango y valor medio ponderado empleado porque dicho ejercicio se ha realizado de manera conjunta para diferentes inputs o variantes de los mismos (p.ej. el input TAB son curvas vector-plazo, para las que además hay curvas nominales e indexadas a inflación), no siendo posible desglosar el resultado de manera aislado por tipología de input. En el caso de la curva TAB se informa del resultado ante movimientos de +/-100 pb para la sensibilidad conjunta que se tiene a ese índice en pesos chilenos y unidades de fomento.

(b) El Grupo calcula el efecto potencial sobre la valoración de cada uno de estos instrumentos de forma conjunta, independientemente de si su valoración individual es positiva (Activo) o negativa (Pasivo), desglosándose dicho efecto conjunto asociado a los correspondientes instrumentos clasificados en el activo del balance consolidado.



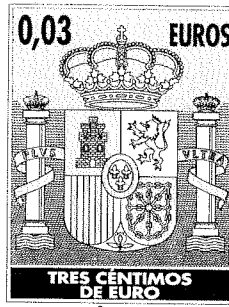
CLASE 8.ª



0M9819554

Finalmente, a continuación se presenta el movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 durante el primer semestre de 2017:

Millones de euros	31-12-2016				Movimiento				30-06-2017	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (Nivel 3)	Compras	Ventas	Emisiones	Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (Nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	341	45	(3)	-	-	24	-	-	(5)	354
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	40	-	-	-	-	-	-	-	-	40
Derivados	301	45	(3)	-	-	24	-	-	(5)	314
Swaps	55	-	-	-	-	(4)	-	-	(3)	48
Opciones sobre tipo de cambio	2	5	-	-	-	(20)	-	-	-	7
Opciones sobre tipo de interés	173	-	-	-	-	(5)	-	-	-	153
Opciones sobre índices y valores	26	-	-	-	-	5	-	-	(1)	20
Otras	45	40	(3)	-	-	-	-	-	(1)	86
Derivados - contabilidad de coberturas (Activo)	27	-	(1)	-	-	(10)	-	-	-	16
Swaps	27	-	(1)	-	-	(10)	-	-	-	16
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	325	-	(4)	-	-	(9)	-	-	(11)	301
Clientela	74	-	-	-	-	1	-	-	(2)	73
Valores representativos de deuda	237	-	(4)	-	-	(11)	-	-	(8)	214
Instrumentos de patrimonio	14	-	-	-	-	1	-	-	(1)	14
Activos financieros disponibles para la venta	656	-	(121)	-	(1)	(43)	30	(3)	92	653
TOTAL ACTIVO	1.349	45	(129)	-	(1)	(43)	30	(3)	76	1.324
Pasivos financieros mantenidos para negociar	69	28	-	-	-	-	-	-	(1)	96
Derivados	69	28	-	-	-	-	-	-	(1)	96
Swaps	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Opciones sobre tipos de cambio	-	21	-	-	-	(2)	-	-	-	21
Opciones sobre tipo de interés	21	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Opciones sobre índices y valores	46	-	-	-	-	2	-	-	(1)	47
Otras	1	7	-	-	-	-	-	-	-	8
Derivados - contabilidad de coberturas (Pasivo)	9	-	-	-	-	(1)	-	-	-	8
Swaps	9	-	-	-	-	(1)	-	-	-	8
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8	-	-	-	-	-	-	-	(1)	7
TOTAL PASIVO	86	28	-	-	-	(1)	-	-	(2)	111



OM9819555

CLASE 8.ª

Banco Popular Español

b) Exposición del Grupo en los países periféricos de Europa

A 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países periféricos de Europa, así como las posiciones cortas mantenidas con los mismos, tomando en consideración el perímetro establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en los análisis efectuados sobre las necesidades de capital de las entidades de crédito europeas (véase Nota 54 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016), es el siguiente:

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2017 (*)									
Millones de euros									
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total (****)	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Posiciones cortas de valores	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	5.427	(2.086)	38.835	1.749	1.957	18.190	64.072	(133)	-
Portugal	374	(381)	7.526	272	3	923	8.717	-	1
Italia	2.806	(818)	6.079	3	-	17	8.087	(5)	5
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	2	-	-	-	2	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, existe deuda pública en balance de compañías de seguro por importe de 11.120 millones de euros (de los que 9.823, 965 y 332 millones de euros corresponden a España, Portugal e Italia, respectivamente) y exposiciones fuera de balance distinta a los derivados –compromisos y riesgos contingentes– por importe de 10.818 millones de euros (de los que, 10.450, 61 y 307 millones de euros con España, Portugal e Italia, respectivamente).

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (27 millones de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

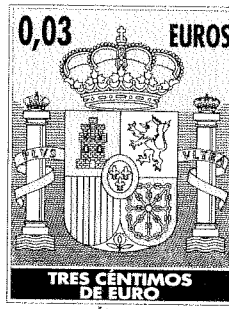
(****)-Dentro de las exposiciones directas en Balance se incluyen 22.168 millones de euros correspondientes al Banco Popular concentrados principalmente en valores representativos de deuda.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2016 (*)									
Millones de euros									
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Posiciones cortas de valores	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	8.943	(4.086)	23.415	1.516	1.978	14.127	45.893	(176)	-
Portugal	154	(212)	5.982	214	4	930	7.072	-	-
Italia	2.211	(758)	492	-	-	7	1.952	(2)	2
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, existe deuda pública en balance de compañías de seguros por importe de 10.502 millones de euros (de los que 9.456, 717 y 329 millones de euros corresponden a España, Portugal e Italia respectivamente) y exposiciones que fuera de balance distinta a los derivados –compromisos y riesgos contingentes– por importe de 5.449 millones de euros (5.349, 91 y 9 millones de euros con España, Portugal e Italia, respectivamente).

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (27 millones de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización compartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.



OM9819556

CLASE 8.ª

RENTAS FIJAS

Por otro lado, a continuación se desglosa el resto de riesgos mantenidos por el Grupo en los mencionados países con otras contrapartes (sector privado, bancos centrales y otras entidades públicas no consideradas riesgo soberano) a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2017(*)										
Millones de euros										
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total (****)	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	19.526	7.875	1.130	4.346	906	-	230.947	264.730	1.718	(10)
Portugal	1.994	-	145	314	4.000	235	34.877	41.565	1.479	-
Italia	12	1.678	509	666	-	-	9.614	12.479	199	5
Grecia	-	-	-	-	-	-	59	59	31	-
Irlanda	-	-	38	503	68	-	948	1.557	88	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 81.400 – de los que Grupo Popular 17.907 millones -, 8.458, 3.692, 3 y 608 millones de euros con contrapartes en España, Portugal, Italia, Grecia e Irlanda, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (20.211 millones de euros; de los que aproximadamente 12.388 millones de euros proceden de exposición de Banco Popular.).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

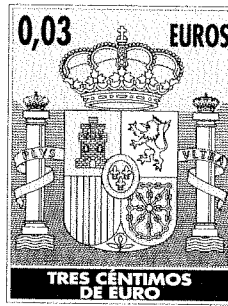
(****)-Dentro de las exposiciones directas en Balance se incluyen 95.990 millones de euros correspondientes al Banco Popular concentrados principalmente en créditos a clientes.

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2016(*)										
Millones de euros										
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	9.640	8.550	1.223	4.663	711	-	147.246	172.033	2.977	(16)
Portugal	655	-	84	426	3.936	240	28.809	34.150	1.600	-
Italia	26	-	818	732	-	-	6.992	8.568	161	6
Grecia	-	-	-	-	-	-	47	47	34	-
Irlanda	-	-	45	396	77	-	985	1.503	690	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 64.522, 6.993, 3.364, 268 y 369 millones de euros con contrapartes en España, Portugal, Italia, Grecia e Irlanda, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (8.692 millones de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.



0M9819557

CLASE 8.ª

CDS DE EURO

A continuación se presenta información sobre los valores nominales correspondiente a los CDS desglosados en las tablas anteriores correspondientes a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

30-06-17							
Millones de euros							
		Importe nominal			Valor razonable		
		Comprado	Vendido	Neto	Comprado	Vendido	Neto
España	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	566	490	76	(7)	(3)	(10)
Portugal	Soberano	26	288	(262)	-	1	1
	Resto	-	10	(10)	-	-	-
Italia	Soberano	26	451	(425)	-	5	5
	Resto	393	206	187	(4)	9	5
Grecia	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	-	-	-	-	-	-
Irlanda	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	-	-	-	-	-	-

31-12-16							
Millones de euros							
		Importe nominal			Valor razonable		
		Comprado	Vendido	Neto	Comprado	Vendido	Neto
España	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	534	751	(217)	(3)	(13)	(16)
Portugal	Soberano	28	290	(262)	1	(1)	-
	Resto	-	6	(6)	-	-	-
Italia	Soberano	78	503	(425)	-	2	2
	Resto	317	362	(45)	(1)	7	6
Grecia	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	-	-	-	-	-	-
Irlanda	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Resto	-	-	-	-	-	-

c) Operaciones refinanciadas o restructuradas

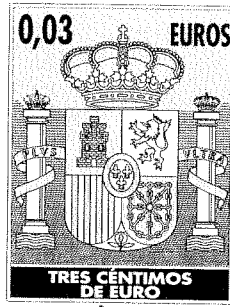
A continuación se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo por:

- Operación refinanciada: se entiende por aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación, utilizada para cancelar una o varias operaciones concedidas, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular.
- Operación reestructurada: aquella que por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque no pueda, o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



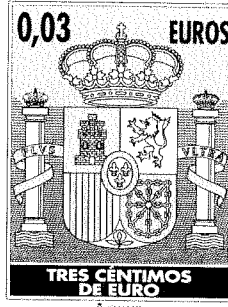
0M9819558

Por importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales: importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales: importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.



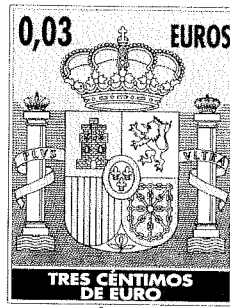
CLASE 8.ª



0M9819559

	30-06-2017										Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Total					Del cual: DUDOSO					
	Sin garantía real (a)		Con garantía real			Sin garantía real		Con garantía real			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantía inmobiliaria	
Importes en millones de euros, salvo número de operaciones que está en unidades											
Entidades de crédito											
Administraciones Públicas	52	132	26	24	12	3	14	73	7	7	2
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	233	60	118	29	12	13	83	9	16	6	12
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	250.927	9.773	48.298	19.771	1.379	11.607	121.198	5.921	13.677	8.229	10.570
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.693	1.150	6.098	7.604	4.559	151	1.402	964	5.142	3.588	4.910
Resto de hogares	1.794.341	4.494	810.839	20.004	10.128	4.264	785.317	1.845	4.724	3.389	2.706
Total	2.045.553	14.459	859.281	39.828	22.369	15.887	906.612	7.848	127.245	11.631	13.290
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta											

(a) Incluyen otras garantías diferentes a las reales por importe de 1.081 millones de euros, de los que dudosas 487 millones de euros.



0M9819560

CLASE 8.ª

CÓDIGO CLASE 8.ª

A continuación se muestra el movimiento de dichas operaciones durante el primer semestre de 2017:

Valor en libros	Millones de euros
	30-06-17
Saldo de apertura	37.366
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	6.249
Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo	1.323
(-) Amortizaciones de deuda	(4.674)
(-) Adjudicaciones	(556)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(2.793)
(+)/(-) Otras variaciones (*)	2.808
Saldo al final del ejercicio	38.400

(*) Incluye los saldos de la adquisición del Banco Popular que ascienden a un importe de 6.618 millones de euros.

d) Exposición inmobiliaria – España

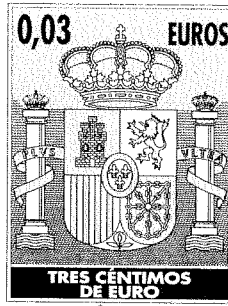
i) Crédito a hogares para la adquisición de viviendas

El crédito otorgado a las familias para la adquisición de vivienda en España se sitúa al 30 de junio de 2017 en 66.653 millones de euros. De ellos el 98,70% con garantía hipotecaria:

	30-06-2017	
	Millones de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda		
- Sin garantía hipotecaria	858	76
- Con garantía hipotecaria	65.795	2.812
	66.653	2.888

La cartera de hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.
- El 78% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.



0M9819561

CLASE 8.^a

de 2017 a 2017

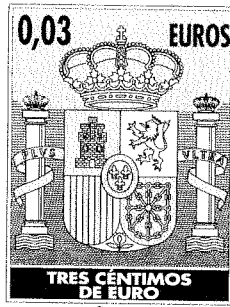
En millones de euros	30-06-2017					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe bruto	14.574	17.541	19.333	8.782	5.565	65.795
- Del que: Dudosos	265	369	607	537	1.034	2.812

ii) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria con fines inmobiliarios

A 30 de junio de 2017 el importe de Financiación destinado a la construcción y promoción inmobiliaria en España asciende a 9.460 millones de euros netos de provisiones:

Millones de euros	30-06-2017		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria entidades de crédito (negocios en España)	19.404	7.804	(9.944)
Del que: Dudosos	13.535	6.779	(9.374)
Pro-memoria : - Activos fallidos	(3.147)	-	-

Millones de euros	30-06-2017
	Valor Contable
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	248.798
Total activo (negocios totales)	1.445.261
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	(8.962)



0M9819562

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2017 esta cartera presenta la siguiente concentración:

Millones de euros	30-06-2017
	Importe en libros bruto
Sin garantía inmobiliaria	3.843
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	15.561
Edificios y otras construcciones terminados	8.926
Vivienda	3.689
Resto	5.237
Edificios y otras construcciones en construcción	1.958
Vivienda	920
Resto	1.038
Suelo	4.677
Suelo urbano consolidado	3.873
Resto de suelo	804
Total	19.404

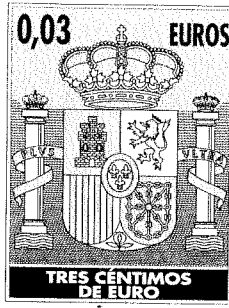
e) Información de solvencia

El Grupo mantiene una posición de solvencia por encima de los niveles exigidos por la normativa y por el Banco Central Europeo. A finales de 2016, el BCE remitió a cada entidad una comunicación estableciendo los requisitos prudenciales mínimos de capital para el año siguiente. En 2017, a nivel consolidado, Grupo Santander debe mantener un ratio mínimo de capital del 7,75% CET1 phase-in (siendo el 7,25% el requerimiento por Pilar I, Pilar II y buffer de conservación de capital y el 0,50% el requerimiento por ser Entidad Globalmente Sistémica). Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el capital del Grupo excedía la exigencia mínima del BCE.

Coefficiente de capital Phase-in

	30-06-2017 (*)	31-12-2016
Coefficientes de capital		
Capital ordinario computable de nivel 1 (millones de euros)	69.168	73.709
Capital adicional computable de nivel 1 (millones de euros)	2.466	-
Capital computable de nivel 2 (millones de euros)	13.725	12.628
Riesgos (millones de euros)	630.130	588.088
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1)	10,98%	12,53%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1)	0,39%	-
Coefficiente de capital de nivel 1 (TIER 1)	11,37%	12,53%
Coefficiente de capital nivel 2 (TIER 2)	2,18%	2,15%
Coefficiente de capital total	13,55%	14,68%

(*) Estas cifras no incluyen el efecto de la ampliación de capital descrita en la Nota 1.h. Incluyendo la ampliación referida el coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET1) ascendería al 12,08% y el Coeficiente de capital total se situaría en el 14,65%.



0M9819563

CLASE 8.^a
VALOR NOMINAL DE 0,03 EUROS

Apalancamiento

	30-06-2017 (*)	31-12-2016
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	71.635	73.709
Exposición (millones de euros)	1.473.599	1.364.754
Ratio de apalancamiento	4,86%	5,40%

(*) Estas cifras no incluyen el efecto de la ampliación de capital descrita en la Nota 1.h. Incluyendo la ampliación referida, el ratio de apalancamiento ascendería al 5,31%.